

ESTADOS FINANCIEROS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL “CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS”

Bogotá D.C., Diciembre de 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en Pesos)

	31/12/2022	31/12/2021		31/12/2022	31/12/2021
1 ACTIVO			2 PASIVO		
CORRIENTE	12,667,967,095	5,422,025,960	CORRIENTE	28,441,846,833	23,399,555,594
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0	0	24 CUENTAS POR PAGAR	11,155,061,456	5,286,514,889
1105 CAJA	0	0	2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	8.675.135.725	3.246.891.291
13 CUENTAS POR COBRAR	512,801,791	712,723,621	2424 DESCUENTOS DE NÓMINA	0	16.454.878
1311 CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	246.331.260	0	2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	768.049.515	368.346.073
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	266.470.531	712.723.621	2460 CREDITOS JUDICIALES	116.877.674	156.216.738
1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0	0	2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.594.998.542	1.498.605.909
1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	0	0	25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	6,960,395,021	8,922,474,784
19 OTROS ACTIVOS	12,155,165,304	4,709,302,339	2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	6.960.395.021	8.922.474.784
1901 RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL	0	0	2512 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	0	0
1902 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A L	45.281.074	76.025.630	27 PROVISIONES	8,212,562,639	7,375,353,709
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	10.061.478.653	2.056.529.070	2701 LITIGIOS Y DEMANDAS	8.212.562.639	7.375.353.709
1915 OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	0	0	29 OTROS PASIVOS	2,113,827,717	1,815,212,212
1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	2.048.405.577	2.576.747.639	2905 RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	0	0
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	0	0	2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2.113.827.717	1.815.212.212
1925 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TEI	0	0	NO CORRIENTE	5,890,323,913	4,644,621,948
1926 DERECHOS EN FIDEICOMISO	0	0	25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	5,890,323,913	4,644,621,948
1930 BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO	0	0	2512 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	5.890.323.913	4.644.621.948
1935 PROVISIÓN BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO (CR)	0	0	TOTAL PASIVO	34,332,170,746	28,044,177,542
NO CORRIENTE	58,352,718,022	68,861,344,442			
13 RENTAS POR COBRAR	123,351,269	31,403,593			
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	128.517.805	0			
1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	68.868.699	57.501.904			
1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-74.035.235	-26.098.311			
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	57,111,843,963	67,007,960,861			
1605 TERRENOS	0	0			
1610 SEMOVIENTES	114.250.000	124.207.568			

1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	10,516,290.474	8,192,134.150
1620	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	0	0
1625	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO	0	0
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	490,052.445	471,125.195
1636	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	0	0
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	196,511.284	316,153.075
1640	EDIFICACIONES	0	0
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	0	0
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	0	0
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	19,846,543.752	19,683,481.418
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	145,499.674	145,499.674
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2,929,160.361	2,926,908.757
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	14,513,769.906	13,299,361.469
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	55,508,974.969	55,461,183.364
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	1,357,752.414	1,336,352.065
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	0	0
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y E	-47,887,627.888	-34,404,246.046
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUI	-619,333.428	-544,199.828

19	OTROS ACTIVOS	1,117,522,790	1,821,979,988
-----------	----------------------	----------------------	----------------------

1970	ACTIVOS INTANGIBLES	2,800,788.216	3,058,904.596
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-1,683,265.426	-1,236,924.608

TOTAL ACTIVO	71,020,685,117	74,283,370,402
---------------------	-----------------------	-----------------------

8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0
81	DERECHOS CONTINGENTES	56,962,932	0
83	DEUDORAS DE CONTROL	957,923,021	368,058,601
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-1,014,885,953	-368,058,601


DIEGO ANDRÉS MORENO BEDOYA
 Director UAE Cuerpo Oficial de Bomberos

3 PATRIMONIO

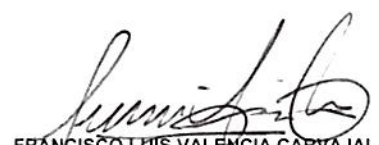
31 HACIENDA PÚBLICA

3105	CAPITAL FISCAL	73,254,783.916	73,254,783.916
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-31,392,959.370	-27,411,364.993
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	-5,173,310.175	395,773.937

TOTAL PATRIMONIO	36,688,514,371	46,239,192,860
-------------------------	-----------------------	-----------------------

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	71,020,685,117	74,283,370,402
----------------------------------	-----------------------	-----------------------

9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	8,635,943.505	8,183,406.829
93	ACREEDORAS DE CONTROL	0	0
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-8,635,943.505	-8,183,406.829


FRANCISCO LUIS VALENCIA CARVAJAL
 Profesional Esp. con funciones de Contador de la
 UAE Cuerpo Oficial de Bomberos
 T.P. 82010 T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras Pesos)

	31/12/2022	31/12/2021
INGRESOS OPERACIONALES	136,827,217,205	133,647,778,976
41 INGRESOS FISCALES	9,986,001,657	7,076,945,369
4110 NO TRIBUTARIOS	9,986,001,657	7,076,945,369
44 TRANSFERENCIAS	0	0
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS	0	0
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	126,841,215,548	126,570,833,607
4705 FONDOS RECIBIDOS	126,787,866,463	126,481,002,353
4720 OPERACIONES DE ENLACE	53,349,085	89,831,254
4722 OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0	0
GASTOS OPERACIONALES	143,045,247,011	134,232,063,239
51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	115,232,008,723	111,188,543,872
5101 SUELDOS Y SALARIOS	32,996,584,966	34,305,685,861
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0	0
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	15,151,203,534	14,103,557,193
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA	2,180,335,100	2,103,040,300
5107 PRESTACIONES SOCIALES	15,364,047,418	12,928,622,040
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	2,880,150,929	7,614,210,176
5111 GENERALES	46,659,686,776	40,133,201,170
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0	227,132
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIO	16,575,896,890	15,343,507,068
5346 DETERIORO DE INVERSIONES	0	0
5347 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	48,470,724	0
5351 DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	87,030,294	544,199,828
5357 DETERIORO DE INTANGIBLES	0	0
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	9,395,602,998	9,385,783,503
5366 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	758,794,056	535,223,025
5368 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	6,285,998,818	4,878,300,712
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	11,031,114,186	7,357,409,412
5705 FONDOS ENTREGADOS	0	0
5720 OPERACIONES DE ENLACE	11,031,114,186	7,357,409,412
5722 OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0	0
58 OTROS GASTOS	206,227,212	342,602,887
5802 COMISIONES	1,259,444	1,588,161
5804 COMISIONES	4,934,888	0
5890 GASTOS DIVERSOS	200,032,880	341,014,726
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	-6,218,029,806	-584,284,263

INGRESOS NO OPERACIONALES		1,044,719,631	980,058,200
4802	INTERESES DE MORA	3,080,702	0
4808	INGRESOS DIVERSOS	1,029,208,435	961,647,266
4830	REVERSION DE PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	12,430,494	18,410,934
58	OTROS GASTOS	0	0
		0	0
EXCEDENTE O DÉFICIT NO OPERACIONAL		1,044,719,631	980,058,200
EXCEDENTE O DÉFICIT DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		-5,173,310,175	395,773,937
EXCEDENTE(DEFICIT) DEL EJERCICIO		-5,173,310,175	395,773,937



DIEGO ANDRÉS MORENO BEDOYA
Director UAE Cuerpo Oficial de Bomberos



FRANCISCO LUÍS VALENCIA CARVAJAL
Profesional Esp. con funciones de Contador de la
UAE Cuerpo Oficial de Bomberos
T.P. 82010 T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras Pesos)

Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2021	46,239,192,860
Variaciones patrimoniales durante el año 2022	-1,587,489,735
Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2022	<u>36,688,514,371</u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	31/12/2022	31/12/2021	VARIACION
INCREMENTOS			
3105 CAPITAL FISCAL	0	0	0
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	31,392,959,370	27,411,364,993	3,981,594,377
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0
TOTAL INCREMENTOS			<u>3,981,594,377</u>
DISMINUCIONES			
3105 CAPITAL FISCAL	0	0	0
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	-5,173,310,175	395,773,937	5,569,084,112
TOTAL DISMINUCIONES			<u>5,569,084,112</u>
PARTIDAS SIN VARIACION			
3105 CAPITAL FISCAL	73,254,783,916	73,254,783,916	0
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0
TOTAL PARTIDAS SIN VARIACION			<u>0</u>


DIEGO ANDRÉS MORENO BEDOYA
 Director UAE Cuerpo Oficial de Bomberos


FRANCISCO LUIS VALENCIA CARVAJAL
 Profesional Esp. con funciones de Contador de la
 UAE Cuerpo Oficial de Bomberos
 T.P. 82010 T



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
“CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS”**

Bogotá D.C., Diciembre de 2022

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 900 000 041 0



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Modelo de Tabla de Contenido

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	7
CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS.....	7
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES.....	7
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	7
NOTA 1. ENTE O ENTIDAD REPORTANTE.....	7
1.1. Identificación y funciones	7
1.2. Declaración de cumplimiento del Marco Normativo y limitaciones	8
1.3. Base normativa y periodo cubierto	9
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	9
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	10
2.1. Bases de medición	10
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	10
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	10
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	10
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES	
CONTABLES.....	11
3.1. Juicios	11
3.2. Estimaciones y supuestos	11
3.3. Correcciones contables	11
3.4. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19	12
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	12
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	25
Composición	25
7.1. Ingresos tributarios	26
7.2. Ingresos no tributarios.....	26
7.3. Cuentas por cobrar de difícil recaudo	32
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	33
Composición	33
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	38
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles	40
10.2.1. PPE - INMUEBLES ENTREGADOS O RECIBIDOS TERCEROS	40

10.3.	Construcciones en curso	40
10.4.	Estimaciones	40
10.5.	Revelaciones adicionales:.....	41
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES		42
Composición		42
14.1.	Detalle saldos y movimientos	44
14.2.	Revelaciones adicionales.....	44
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....		46
Composición		46
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR		47
Composición		47
21.1.	Revelaciones generales	47
21.1.1.	Adquisición de bienes y servicios nacionales	47
21.1.2.	Retención en la fuente por pagar	48
21.1.3.	Créditos judiciales	48
21.1.4.	Otras cuentas por pagar	48
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		49
Composición		49
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo	50
22.2.	Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	52
22.3.	Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual.....	52
22.4.	Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros	52
22.5.	Remuneraciones al Personal Directivo.....	53
NOTA 23. PROVISIONES		53
Composición		53
23.1.	Litigios y demandas	53
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....		54
Composición		54
24.1.	Desglose – Subcuentas otros	55
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....		55
25.1.	Activos contingentes	55

25.2.	Pasivos contingentes	55
25.2.1.	Revelaciones generales de pasivos contingentes	56
NOTA 26.	CUENTAS DE ORDEN	56
26.1.	Cuentas de orden deudoras	56
26.2.	Cuentas de orden acreedoras	57
NOTA 27.	PATRIMONIO	57
	Composición	57
27.1.	Movimiento cuenta Resultados de Ejercicios anteriores	58
NOTA 28.	INGRESOS	58
	Composición	58
28.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	59
28.2.	Venta de bienes y servicios	60
28.3.	Otros ingresos	60
NOTA 29.	GASTOS	60
	Composición	60
29.1.	Gastos de administración, de operación y de ventas	61
29.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	63
29.2.1.	Deterioro – Activos financieros y no financieros	64
29.3.	Transferencias y subvenciones	64
29.4.	Operaciones interinstitucionales	65
29.5.	Otros gastos	65



www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

NOTA 1. ENTE O ENTIDAD REPORTANTE

Esta nota tiene cuatro componentes a saber:

1.1. Identificación y funciones

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, tiene como domicilio principal la ciudad de Bogotá (Cundinamarca), ubicada en la Calle 20 68 A 06 – Edificio Comando.

El Acuerdo 257 de 2006, parágrafo 1º artículo 52, suprime de la estructura de la Secretaría de Gobierno, la Dirección Cuerpo Oficial de Bomberos, para ser organizada como una Unidad Administrativa Especial del orden Distrital del sector Central. Conforme la modificación introducida en el artículo 16 del Acuerdo 637 de 2016, la Unidad presta soporte técnico al Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia, siendo un Ente de carácter eminentemente técnico y especializado, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y presupuestal denominado “Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos”. Este Acuerdo se encuentra reglamentado mediante los Decretos 070 de 2007, 555 de 2011, 559 de 2011 y 359 de 2022.

Se rige por lo normado en el Decreto Ley 1421 de 1993 por medio del cual se establece el Régimen Especial para el Distrito Capital. Su estructura orgánica y funcional está determinada por el Decreto 559 de 2011 y 359 de 2012.

Adicionalmente, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, se rige por normas del orden Distrital y Nacional, especialmente en lo relacionado con las áreas contables, presupuestales y de contratación pública.

Funciones

Corresponde al Estado planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, así como “prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados”. En caso de sobrevenir hechos que perturben o amenacen perturbar en forma grave e inminente el orden económico, social y ecológico del país, o que constituya grave calamidad pública, podrá el Presidente con la firma de todos los ministros declarar el Estado de emergencia.

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, tiene por objeto dirigir, coordinar y atender en forma oportuna las distintas emergencias relacionadas con incendios, explosiones y calamidades conexas, en desarrollo del parágrafo 1° del artículo 52 del Acuerdo 257 de 2006.

Desde el año 2007 viene trabajando en la consecución del cumplimiento de los estándares internacionales para el proceso de acreditación del grupo especializado en búsqueda y rescate de nivel mediano USAR y operar en zonas de desastre por sismos y emergencias de grandes magnitudes, a través del reconocimiento otorgado por INSARAG (Grupo asesor de las Naciones Unidas para Búsqueda y Rescate). Bogotá desde el 17 de noviembre de 2010, es la primera ciudad en América Latina, con un equipo de rescate en estructuras colapsadas en nivel mediano, certificado y acreditado por la Organización de Naciones Unidas.

Misión

Proteger la vida, el ambiente y el patrimonio, a través de la gestión integral de riesgos de incendios, atención de rescates en todas sus modalidades e incidentes con materiales peligrosos en Bogotá y su entorno.

Visión

Al 2030, ser el mejor cuerpo de bomberos de Colombia soportado en el compromiso de sus colaboradores y la confianza de los ciudadanos, reconocido a nivel mundial por su fortaleza técnica y capacidad de gestión.

1.2. Declaración de cumplimiento del Marco Normativo y limitaciones

De forma general para la identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, se rige por lo establecido en la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015, 693 de 2016 e instructivo 002 de 2015 todos de la CGN, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

De igual forma, se han tenido en cuenta, el Manual de Políticas Contables para la Entidad Contable Pública Bogotá D.C, emitido por la Dirección Distrital de Contabilidad y el Manual de políticas contables de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos.

La entidad cuenta con un sistema de información y procesamiento de datos llamado PCT, como herramienta para sistematizar su gestión administrativa y financiera, sin embargo, es de resaltar que el aplicativo no incorpora interfaces con procesos como el de obligación y pago de cuentas, lo que hace necesaria la redigitación manual de transacciones relacionadas que se procesan a nivel de pagos a través de la aplicación BogData.

Tampoco tiene implementadas integraciones con otros sistemas que alimentan el proceso contable, como ocurre con el aplicativo el nuevo “portal de servicios web” para la incorporación de registros de recaudo y realización de ingresos o el aplicativo de liquidación de nómina, en todo lo relacionado con la liquidación de nómina mensual de sueldos y estimaciones de corto y largo plazo sobre obligaciones laborales.

El proceso de gestión contable debe reconocer un alto volumen de asientos manuales, como son:

- Recibos de caja y registros de pago generados por trámites de revisiones técnicas y demás conceptos generadores de ingresos para la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos.
- Amortización de gastos pagados por anticipado.
- Ajuste de cierre de periodo por provisiones de nómina, contabilización de nóminas y contabilización de prestaciones sociales.
- Ajuste por reconocimiento de indemnizaciones de compañías de seguro y EPS, a ajuste a los saldos en reclamación por concepto de recobro de incapacidades y ajustes de deterioro
- Causación y registro de cuentas por pagar y giro de pago de cuentas y facturas provenientes de obligaciones con contratistas y proveedores de bienes y servicios.
- Registro de estimación de nómina de largo plazo
- Amortización de pagos anticipados y anticipos en la ejecución de contratos

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, se elaboraron con base en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno anexo a la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

Corresponde a los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021; los Estados de Resultados, para los periodos terminados en 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021; y el Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, cuenta con un Manual de Políticas Contables, procedimientos e instructivos contables y financieros, en los cuales se establece el proceso para efectuar el registro de todas y cada una de las operaciones de orden

financiero y económico de la entidad, iniciando con la recepción de la información y hasta la validación de la cuenta para elaborar estados financieros. Dentro de los Manuales, procedimientos e instructivos se establecen las responsabilidades de los diferentes actores.

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - no presenta estados financieros consolidados debido a que no tiene inversiones en controladas.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La base de medición para efecto del reconocimiento de las transacciones financieras y hechos económicos fue el costo de acuerdo con lo establecido en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera para Entidades de Gobierno, emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual establece que dicho costo corresponde al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para adquirir o desarrollar un activo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el costo de algunos activos se ve impactado por el reconocimiento de la depreciación, amortización y deterioro. Cabe resaltar que en el proceso de reconocimiento de los hechos económicos de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, se aplicó de manera uniforme las bases de medición establecidas para la preparación de los estados financieros.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos (COP), que es la moneda funcional de la Unidad Administrativa Especial y la moneda de presentación. La unidad de redondeo es el peso.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Entidad no presenta información en sus Estados Financieros en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Una vez cerrado el periodo contable de la vigencia 2022, no se realizaron ajuste al valor en libros de activos, pasivos o patrimonio, toda vez que no se conocieron hechos económicos posteriores al cierre del periodo contable, razón por la cual no existen aspectos a revelar.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Se da aplicación al Manual de Políticas Contables y a la normatividad expedida por los Entes reguladores como la Contaduría General de la Nación y demás normas aplicables.

La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, no aplico juicios diferentes a los establecidos en las Políticas Contables Transversales para Bogotá D.C.

Al cierre de la vigencia se revisó y solicitó a las áreas competentes de gestión, determinar la existencia de indicios de deterioro que pudieren afectar un activo, se realizó el cálculo y actualización de los beneficios por permanencia a empleados de acuerdo a la antigüedad de la vinculación de los mismos y el régimen al que pertenecen. Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídicos por el juicio del experto de los profesionales de la Oficina Jurídica OJ, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que apliquen.

3.2. Estimaciones y supuestos

Las estimaciones y supuestos corresponden a las utilizadas por la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos en la aplicación de la política contable bajo el Nuevo Marco Normativo Contable Res. 533 de 2015 y demás normas aplicables.

Para las estimaciones de cifras relacionadas con litigios y demandas se tomaron como referente del registro los valores calculados por el sistema SIPROJ, los cuales se ven reflejados en el reporte trimestral de estimaciones contables para el cierre de 2022. En lo relacionado con el reconocimiento por permanencia y deterioro de cartera de incapacidades en recobro los registros de cierre contable se realizaron a partir de los cálculos elaborados y entregados por parte de la Subdirección de Gestión Humana, tomando como referencias las guías e instructivos emitidos desde la Secretaria Distrital de Hacienda. En el caso del deterioro de propiedad planta y equipo, la información corresponde a los cálculos elaborados por un profesional especializado en avalúos contratado por la Unidad para proyectar esta medición.

3.3. Correcciones contables

Se realizaron correcciones de vigencias anteriores que tuvieron efecto sobre la cuenta de resultados de ejercicios anteriores. Por ajuste en depreciación y amortización acumulada de

activos sobre los cuales se realizó revisión y modificación de la vida útil bienes un valor de \$4,807,333,659, y, por correcciones de doble causación de cuentas de proveedores que contaban con entrada de almacén que afectaban de la cuenta 2401- adquisición de bienes y servicios, un valor de \$429,965,345.

3.4. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

Durante la vigencia de 2022, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, no realizó ningún tipo de erogación o gasto destinado a la atención de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19. Lo anterior teniendo en cuenta que las medidas de aislamiento y de restricción impuestas, fueron desmontadas progresivamente desde mediados de 2021 y que, el Gobierno Nacional, mediante Resolución 666 de junio de 2022, dio por finalizada la emergencia sanitaria causada por el virus del COVID-19.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, adelanta la actividad contable aplicando las diferentes normas, instructivos, procedimientos y reglamentación que sobre la materia son impartidas por la Contaduría General de la Nación, la Dirección Distrital de Contabilidad, en materia tributaria por la Dirección Distrital de Impuestos y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Para el registro, preparación y revelación de los hechos económicos, financieros y sociales producidos o generados por la Entidad, aplica el marco conceptual y lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

En la preparación y presentación de la información y estados contables, la entidad utiliza los criterios y normas de valuación de inventarios, depreciación de activos, la constitución de provisiones; para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales aplicando la base de causación.

El producto de las operaciones originadas dentro del proceso contable, quedan evidenciadas en documentos y libros de contabilidad.

Para la preparación y presentación de los estados contables se han tenido en cuenta el manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante Resolución 533 del 8 de octubre de 2015

Cuentas por cobrar

Entre las subcuentas del grupo de cuentas por cobrar, la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, registra en sus estados financieros:

- Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios
- Otras cuentas por cobrar
- Cuentas por cobrar de difícil recaudo
- Deterioro de cuentas por cobrar

El Reglamento Interno del Recaudo de Cartera del Distrito Capital y las disposiciones internas fijadas en el Manual de Políticas Contables de la Unidad, determinan el tratamiento contable de las cuentas por cobrar.

Se distinguen las siguientes etapas dentro del proceso de recobro de cuentas por cobrar:

Cobro persuasivo: Es el proceso realizado por la Subdirección de Gestión Humana, respecto de las partidas en recobro por concepto de incapacidades médicas y, por la Oficina Jurídica, respecto de la imposición de multas y sanciones, cuya intención es persuadir al multado o al deudor para que realice el pago de lo adeudado. Este proceso debe desarrollarse dentro de los 4 meses siguientes a la debida ejecutoria del acto administrativo que impone la multa o establece el derecho a favor de los entes públicos distritales.

La gestión administrativa de consolidación de información, seguimiento al cobro, control y reporte de las multas administrativas es de responsabilidad de la Oficina Jurídica de la Unidad.

La gestión administrativa de consolidación de información, seguimiento al cobro, control y reporte de cartera proveniente de incapacidades y licencias médicas en recobro ante las EPS y la ARL es de responsabilidad de la Subdirección de Gestión Humana de la Unidad.

Los intereses moratorios que provienen de los actos administrativos o títulos ejecutivos en firme, se reconocen cuando se pueda ejercer control sobre el derecho, exista certidumbre suficiente sobre el recaudo de los beneficios económicos y su valor pueda medirse fiablemente. En etapa de cobro persuasivo los intereses estimados por los responsables de gestión de la información se registran en cuentas de orden deudoras.

Propiedad Planta y Equipo

- Depreciación

Es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o potenciales de servicio.

Para la determinación de la depreciación, la entidad utiliza el método de depreciación de línea recta, la cual iniciará cuando el bien esté disponible para su uso.

Serán objeto de depreciación aquellos bienes que pierden su capacidad normal de operación durante su vida útil, tales como: los bienes muebles en bodega que se encuentren disponibles para ser utilizados en la forma prevista por la entidad, los bienes muebles en servicio clasificados como: plantas, maquinaria y equipo, equipo médico y científico, muebles, enseres y equipo de oficina, equipos de comunicación y computación, equipo de transporte, tracción y elevación, equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería.

Por otra parte, no son objeto de depreciación, la maquinaria y equipo en montaje, las propiedades, planta y equipo en tránsito, teniendo en cuenta que los bienes registrados en estas cuentas, aún no se han formado y no están disponibles para ser utilizados en lo previsto por la entidad.

Con respecto a los elementos que se encuentren registrados como: propiedades, planta y equipos no explotados o propiedades, planta y equipo en mantenimiento, su depreciación no cesará, independientemente que los bienes por sus características o circunstancias especiales, no sean objeto de uso o se encuentran en mantenimiento preventivo o correctivo, respectivamente.

Sin embargo, la depreciación cesará cuando: a) se produzca la baja del bien; b) si el valor residual del bien supera el valor en libros.

El cargo por depreciación de un período se reconocerá como gasto en el resultado del ejercicio.

b. Vidas útiles estimadas

Debe entenderse la vida útil como el tiempo en el cual la entidad espera obtener los beneficios económicos o el potencial de servicio, derivados de un activo. Para la estimación de la vida útil, la entidad tuvo en cuenta los siguientes factores para definir las vidas útiles

- Uso previsto del activo
- Desgaste físico esperado del bien, efectuando el estudio de factores operativos
- Programa de reparaciones y mantenimiento
- Adiciones y mejoras realizadas al bien
- Obsolescencia técnica
- Indicaciones sobre la duración aproximada según el uso, definida por el proveedor
- Fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados
- Restricciones ambientales de uso

Con base en el estudio realizado, las vidas útiles estimadas para reconocer la depreciación de los bienes de propiedad de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos son las siguientes:

Descripción	Vida Útil (años)	
	Min	Max
Semovientes	3	6
Maquinaria y equipo	5	12
Equipo médico y científico	3	6
Muebles, enseres y equipo de oficina	8	15
Equipo de computación y comunicación	5	8
Equipo de transporte, tracción y elevación	8	15
Equipo de comedor cocina y restaurante	5	10
Edificaciones	50	100
Licencias y software	1	7

c. Valor Residual

Teniendo en cuenta que, en la Entidad, durante la vida útil de un elemento clasificado como propiedades, planta y equipo, se consume la totalidad de los beneficios económicos o potencial de servicio del mismo, el valor residual de los bienes muebles será de cero (\$0) pesos.

d. Deterioro

Para evaluar la existencia de deterioro del valor de los bienes muebles e inmuebles, no generadores de efectivo, clasificados como propiedades, planta y equipo, se considerará lo siguiente:

- Materialidad

La evaluación de los indicios de deterioro procederá sobre los activos bienes muebles, clasificados como Propiedades, Planta y Equipo, cuyo valor de adquisición sea igual o superior a treinta y cinco (35) SMMLV. Sin embargo, la Unidad podrá considerar activos que no excedan la suma señalada, si por su funcionalidad, naturaleza y uso al interior de la entidad afectan de forma significativa el valor de los mismos y cuya omisión puede influir en la relevancia y fiabilidad de la información financiera.

- Indicios de deterioro del valor

Al cierre del periodo contable de cada vigencia, la Unidad gestionará ante el área responsable, la evaluación de la existencia de indicios de que el activo pueda estar sujeto a deterioro y podrá recurrir, entre otras, a fuentes externas o internas de información que se detallan a continuación:

Fuentes Externas:

- El valor de mercado del activo ha disminuido más de lo razonable en relación con instrumentos de referencia aceptados en el mercado.

- La presencia de tratados o acuerdos que pueden afectar los precios de activos específicos, o si se presentan situaciones propias de la economía de mercado.
- Cambios significativos en el entorno con efectos adversos en la entidad, desde el punto de vista:
 - a. Tecnológico, cuando la entidad se encuentre en renovación tecnológica de activos y debe migrarse a nuevas tecnologías que sean de alto impacto;
 - b. Legal cuando se presenta modificaciones en la normatividad para el uso del activo como restricciones ambientales.

Fuentes Internas:

- Evidencia de obsolescencia o daño físico del activo que trae como consecuencia una pérdida total o parcial en el potencial del servicio recuperable.
- Cambios en el uso del activo que impliquen menores rendimientos futuros o uso ineficiente del mismo: ociosidad, discontinuación, obsolescencia o reestructuración.
- Se detiene la construcción o puesta en funcionamiento del activo.
- Información que indica un menor rendimiento del bien al esperado, que puede ser a través de informes de expertos, planos, fotografías, videos o declaraciones de personal interno acerca de la situación operativa del activo cuyo deterioro físico se pretende probar.
- Informes de producción o seguimiento de indicadores de gestión de los activos.
- El incremento significativo de los costos de mantenimiento y funcionamiento del activo.

Para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, se evaluarán los indicios descritos anteriormente tanto de fuentes internas o externas; en caso de que no se reconozca deterioro alguno, habrá lugar a revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o el valor residual del activo, situación que deberá ser documentada y soportada por la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental.

En el caso de no existir indicios de deterioro la entidad no estará obligada a realizar alguna estimación del valor del servicio recuperable.

Reconocimiento y medición del deterioro

El reconocimiento del deterioro del valor de los activos se llevará a cabo cuando existan indicios de que el activo se ha deteriorado y se reconocerá como una disminución del valor en libros del activo en una cuenta separada y como un gasto en el resultado del periodo.

Existirá deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando el valor en libros supere el valor del servicio recuperable, para tal efecto se deberá determinar dicho valor, el cual será el mayor valor entre el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y el costo de reposición.

Posterior al reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se determinarán, para los periodos futuros, teniendo en cuenta el valor en libros ajustado por dicha pérdida, con el fin de distribuir el valor en libros ajustado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Medición del valor del servicio recuperable

Para verificar si existe deterioro del valor de un activo, la entidad deberá determinar el valor del servicio recuperable y comparar éste con su valor en libros, es decir que deberá determinar el valor de mercado menos los costos de disposición y/o el costo de reposición.

Si no es factible determinar el valor de mercado menos el costo de disposición, la entidad podrá utilizar el costo de reposición como el valor del servicio recuperable.

Reversión de las pérdidas por deterioro del valor

La reversión del deterioro no podrá ser mayor a lo causado como deterioro acumulado; se revertirá la pérdida por deterioro del valor reconocido en periodos anteriores para un activo y se asignará un ingreso en el resultado del periodo, si, y sólo si, se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable, es decir, si las mismas ya no existen o se han disminuido.

Después de haber reconocido una reversión de la pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán para los periodos futuros, con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Baja en cuentas

Se deben dar de baja los elementos de propiedades, planta y equipo, cuando cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- El elemento quede permanentemente retirado de su uso.
- No se espere tener beneficios económicos del activo o potencial de servicio.
- Se disponga para la venta; es de mencionar que la pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Teniendo en cuenta lo anterior, la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, para el retiro de los elementos de propiedad, planta y equipo, verificará el estado real de los mismos, y determinará si se encuentran inservibles, no útiles por obsolescencia, no útiles por cambio o renovación de equipos, inservibles por daño total - parcial o inservibles por deterioro; situación que debe quedar previamente avalada por el concepto técnico emitido por las áreas de soporte técnico o por el grupo de mantenimiento según corresponde, decisión está que deberá ser adoptada mediante un acto administrativo, y se registrará contablemente la baja

de los elementos, afectando las subcuentas de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada, el deterioro acumulado (cuando aplique), y las cuentas de orden deudoras para los casos en que el destino final no se produzca en forma simultánea, atendiendo para ello el procedimiento administrativo establecido para tal fin.

- Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, clasificará los beneficios a empleados, así:

- Beneficios a los empleados a corto plazo: Se encuentran los conceptos correspondientes a: salarios, prima de servicios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones consolidadas, bonificaciones, auxilios, primas extralegales, entre otros conceptos.
- Beneficios a largo plazo: Se reconocerá en el estado financiero como beneficio a largo plazo el reconocimiento por permanencia.
- Beneficio por terminación del vínculo laboral o contractual: se reconocerán en el evento que la entidad llegare a pagar indemnizaciones por retiro de forma unilateral al servidor.

Beneficios a corto plazo

Incluyen los sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, prestaciones sociales, bonificaciones, primas extralegales, ausencias remuneradas a corto plazo (ausencias acumulativas y ausencias no acumulativas), incentivos (pecuniarios y no pecuniarios, como reconocimientos al buen desempeño en dinero o en bonos para turismo, deportes, educación, salud y tecnología, entre otros) que se entregan al empleado para retribuir la prestación de sus servicios. Estos se reconocen como un pasivo y un gasto.

Para el caso de los sueldos, salarios, aportes a la seguridad social y demás beneficios que se paguen de manera mensual, se reconocen cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado en el mes; las bonificaciones, primas extralegales, cesantías, ausencias remuneradas acumulativas como las vacaciones y demás beneficios que no sean pagados mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al servicio prestado.

Por otra parte, las ausencias no acumulativas, tales como incapacidades por enfermedad, maternidad, paternidad, permisos sindicales y calamidades domésticas, se reconocen Cuando se produzca la ausencia.

Para la liquidación de las prestaciones sociales por concepto de cesantías, en el sector gobierno general de Bogotá D.C., existen dos regímenes con características específicas, que de acuerdo con la versión 2 de la cartilla de régimen salarial y prestacional de los empleados públicos del orden territorial, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se definen así:

- El Sistema de liquidación anual de cesantías: “consiste en que el empleador el 31 de diciembre de cada año debe liquidar las cesantías por anualidad o fracción, consignando el valor correspondiente al fondo de cesantías al que se encuentre afiliado el empleado, lo cual cubre a las personas vinculadas a partir del 31 de diciembre de 1996. Este régimen posee como características principales, la afiliación obligatoria a un Fondo Administrador de cesantías, la liquidación anualizada y el pago de intereses sobre las cesantías”.
- Liquidación retroactiva de cesantías que, “se caracteriza por su reconocimiento con base en el último salario realmente devengado, o el promedio de lo percibido en el último año de servicios, en caso de que durante los últimos tres meses de labores el salario devengado hubiera sufrido modificaciones, o con base en todo el tiempo si la vinculación hubiera sido inferior a un año, en forma retroactiva, sin lugar a intereses, ..., lo cual es aplicable a aquellos servidores vinculados antes del 30 de diciembre de 1996”.

La obligación que se derive de estos dos regímenes será considerada como beneficio de corto plazo, y debe actualizarse con una periodicidad mensual.

Para el reconocimiento de capacitación, bienestar social y estímulos como beneficios a empleados a corto plazo, las entidades deben realizar la identificación de las erogaciones relacionadas con: i) planes de capacitación a los trabajadores, ii) programas de bienestar social orientados a mejorar el desarrollo integral del empleado y de su familia, y iii) planes de incentivos dirigidos a reconocer el desempeño de los empleados.

Cuando no sea posible identificar claramente si estos conceptos se destinan directamente a los trabajadores, estas erogaciones se reconocerán como una obligación por concepto de adquisición de bienes o servicios y como un gasto.

Beneficios a largo plazo

La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, reconocerá como beneficio a largo plazo, el reconocimiento por permanencia en el servicio público. Le corresponde a la Subdirección de Gestión Humana realizar los cálculos y mantener actualizada la información que corresponda.

Reconocimiento: Se reconocerán como un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo y como un gasto del periodo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Medición: Para la medición del beneficio por reconocimiento por permanencia, se clasificará como beneficio a largo plazo, el cual se efectuará el cálculo de dos componentes del pasivo, así:

a. Componente real del reconocimiento por permanencia, comprende el valor de las alícuotas pendientes de pago de los funcionarios que hayan cumplido con la causación del beneficio en periodos anteriores y que podrían corresponder a cuatro, tres, dos o una de dichas alícuotas las cuales deberán ser actualizadas con el incremento de la asignación básica (AB) del año inmediatamente anterior al enero en que se vaya a efectuar el pago o que al corte de cada vigencia cumplan con los cinco años de causación para tener derecho al mismo.

De cualquier forma, la actualización de las cifras se efectuará anualmente al costo, dado que al enero siguiente se cancelará exactamente la porción que se clasifique como corriente y las alícuotas que se cancelen en periodo subsiguientes se clasificarán como no corriente.

b. Componente estimado del reconocimiento por permanencia, corresponde a la cuantificación proporcional del tiempo transcurrido para hacerse nuevamente beneficiario a este mismo beneficio con corte al 31 de diciembre de cada vigencia, es decir, si un empleado habiéndose beneficiado ya de este tipo de beneficio comienza a devengar anualmente sus alícuotas, también comienza a acumular nuevamente tiempo para obtener dicho beneficio en un período de servicio continuo a la entidad equivalente al anterior, el cual se reconocerá su estimación de los periodos en los cuales la entidad consuma el beneficio.

Para la medición de este componente al finalizar el periodo contable se reconocerá por el valor presente de la obligación, utilizando como tasa de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Por lo anterior, para el caso del reconocimiento por permanencia se empleará la tasa de los TES cero cupón a 5 años en concordancia con lo establecido en los acuerdos distritales para el pago de esta obligación.

La metodología para realizar el cálculo de este componente se efectuará conforme la “Guía para la medición del reconocimiento por permanencia en entidades de gobierno del Distrito Capital” emitida por la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda Distrital, la cual hará parte integral de esta política contable.

El cálculo se realizará al 31 de diciembre y anualmente hasta que el empleado cumpla con el tiempo establecido para hacerse acreedor del reconocimiento por permanencia, es decir cinco (5) años, momento en el cual se constituye como pasivo real a favor del funcionario pagadero en cinco cuotas anuales, que se clasificará al costo y se actualizará a partir del segundo año con el incremento salarial respectivo, como lo señala la norma vigente.

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Reconocimiento: Este tipo de beneficios no aplica para la calidad de empleados Públicos con la que se vinculan los servidores de la Entidad, excepto para los empleados de carrera que por razones de reestructuración deban ser desvinculados a quienes se les reconocerá una indemnización en los términos de la norma laboral vigente

Este tipo de beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo.

Provisiones, activos y pasivos contingentes

La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos para el reconocimiento de provisiones, pasivos y activos contingentes tendrá en cuenta la probabilidad de ocurrencia, la cual determinará su reconocimiento en los estados financieros. Considerando que la provisión conlleva probablemente a la salida de recursos como estimación, y las contingencias por su parte, al ingreso o salida de recursos derivados de hechos que posiblemente puedan ocurrir.

La fuente información para el reconocimiento contable de las obligaciones contingentes judiciales por litigios y demandas, o mecanismos alternativos de solución de conflictos, corresponderá al reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C.

Las pretensiones iniciales de los litigios y demandas en contra de la entidad no serán objeto de reconocimiento en cuentas de orden de control.

En la metodología para la valoración de las obligaciones contingentes judiciales se realizará en dos etapas que se describen a continuación:

- a) Valoración cualitativa del proceso: Esta etapa está a cargo de la Oficina Asesora Jurídica y les corresponde a los abogados apoderados de cada proceso realizarán la valoración o calificación del riesgo procesal en el aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C.
- b) Valoración cuantitativa del contingente: el aplicativo SIPROJ o el que se determine para administrar los procesos judiciales de Bogotá D.C., realizará el cálculo de la probabilidad final de pérdida y del valor de la obligación del contingente judicial, para que desde allí se realice la clasificación y medición de la obligación para su reconocimiento en los estados financieros de la entidad, los cuales se definen a continuación:

Algunos procesos aun sin tener pretensión pueden derivar en sumas condenatorias

- Obligación probable: Cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra y su valoración de la probabilidad final de pérdida es superior al 50%.

- **Obligación posible:** Cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de que no ocurra y su valoración de la probabilidad final de pérdida es mayor al 10% y hasta el 50%.
- **Obligación remota:** Cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula y su valoración de la probabilidad final de pérdida es igual o inferior a 10%.

Provisiones, pasivos y activos contingentes

Provisiones

Reconocimiento: Serán objeto de reconocimiento como provisión las obligaciones contingentes derivadas de litigios y demandas en contra de la entidad. Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo, cuando:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Respecto a las provisiones originadas en obligaciones implícitas, las entidades deberán considerar los acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, han creado una expectativa válida frente a terceros: verificando que dicho acuerdo haya sido comunicado a los afectados de manera específica y explícita, bien sea mediante acto administrativo o documento equivalente que reconozca la obligación, en el que se consigne el tiempo de cumplimiento y el tipo de obligación, entre otros.

Los litigios y demandas en contra de la entidad reportados y valorados en el aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C., se reconocerán como provisión, cuando las obligaciones derivadas de los mismos sean clasificadas como probables, esto es, que tengan una probabilidad final de pérdida superior al 50%, o cuyo fallo más reciente sea desfavorable, con independencia de su probabilidad final.

Medición Inicial: Las provisiones por litigios y demandas en contra de la entidad se medirán por la valoración inicial registrada en el reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C.

Para reflejar el efecto significativo del valor del dinero en el tiempo, para el caso de las obligaciones contingentes judiciales la entidad deberá determinar el valor de las provisiones al cierre de la vigencia, información ésta que será registrada en el reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C.

Medición Posterior: Las provisiones serán objeto de revisión, y deberán ser ajustadas para reflejar la mejor estimación de forma trimestral para lo cual se tendrá en cuenta las variaciones de la información registrada en el reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C. SIPROJ, en relación con la modificación de la cuantía de valoración, los cambios en la probabilidad final de pérdida o en el estado procesal de la demanda.

Por otra parte, la actualización de la provisión por efecto de reflejar el valor del dinero en el tiempo, se medirá al final de cada vigencia, y se reconocerá como un gasto financiero (actualización financiera de provisiones).

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio, para cancelar la obligación correspondiente, bien sea porque se convierte en una obligación real, o porque desaparecen las causas que dieron origen al reconocimiento de la provisión, se procederá a cancelar la provisión y a constituir el pasivo, o a cancelar la provisión, respectivamente.

Se reconocerán provisiones por costos de dismantelamiento, cuando la entidad incurra en costos para dismantelar, retirar y/o rehabilitar el lugar en el que se asienta un activo durante un periodo de tiempo.

No se reconocerán provisiones por resultados negativos netos futuros derivados de las operaciones de la entidad. Si existiera una posibilidad válida de pérdidas futuras asociadas con la operación, la entidad evaluará la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos, con base en los criterios definidos en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo y en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos No Generadores de Efectivo.

Tampoco se reconocerán provisiones resultantes de beneficios sociales que preste o financie la entidad por los cuales no va a recibir a cambio, directamente de los receptores de los beneficios, una contraprestación que sea aproximadamente igual al valor de los bienes y servicios suministrados. Se consideran beneficios sociales aquellos bienes, servicios y otros beneficios que se proporcionan en cumplimiento de los objetivos de política social del Gobierno. Estos beneficios pueden incluir la prestación, a la comunidad, de servicios de sanidad, educación, vivienda, transporte, u otros servicios de carácter social, así como el pago de pensiones o ayudas a las familias, ancianos, discapacitados, desempleados y otros.

Pasivos Contingentes

Reconocimiento: Las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirme solo por la ocurrencia o, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad, corresponderán a los pasivos contingentes, no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros y darán lugar a revelación en cuentas de orden acreedoras.

Los litigios y demandas en contra de la entidad, clasificados en el reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C., como una obligación posible, es decir que tengan una probabilidad final de pérdida mayor al 10% y hasta el 50%, serán clasificados como pasivos contingentes, se revelarán en cuentas de orden acreedoras, y se medirán por su cuantía de valoración.

Las obligaciones posibles surgidas por mecanismos alternativos de solución de conflictos en contra, se clasificarán como pasivos contingentes cuando en el reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C., tengan asignada una cuantía a su pretensión inicial (siendo este el valor de medición), y su revelación se hará en cuentas de orden acreedoras.

La actualización del contingente judicial dará lugar al ajuste respectivo del reconocimiento del pasivo contingente en las cuentas de orden acreedoras, por el valor actualizado de la obligación.

Las provisiones por obligaciones contingentes judiciales, deberán revelarse en el Formato de Conciliación de Procesos Judiciales que establezca para el efecto la Dirección Distrital de Contabilidad.

Obligaciones remotas:

Reconocimiento: Los litigios y demandas, en contra de la entidad, que se encuentran registrados en el aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C., con un rango de probabilidad final de pérdida igual o inferior al 10%, como los que están registrados sin valoración, serán clasificados como obligaciones remotas, no serán objeto de reconocimiento contable como provisión, ni de revelación como pasivos contingentes, y darán lugar a revelación en notas a los estados financieros.

Las obligaciones contingentes correspondientes a nuevos litigios o demandas en contra de la entidad, que no fueron valorados en el aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C., debido a que el periodo de calificación del contingente no se encontraba habilitado en ese momento, deberán clasificarse como obligaciones remotas, entretanto, se realice el proceso de valoración correspondiente.

Los mecanismos alternativos de solución de conflictos en contra de la entidad serán clasificados como obligaciones remotas si se encuentran registrados en el aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C., sin una cuantía asignada a la pretensión inicial o si su valor es igual a cero.

La actualización del contingente judicial, podrá conllevar al reconocimiento de un pasivo contingente, si se estima que la salida de recursos de un litigio o demanda, o de un mecanismo alternativo de solución de conflictos, clasificado inicialmente como una obligación remota, es posible, salvo que no pueda medirse fiablemente el valor de la obligación.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- Nota 5 – Efectivo y equivalentes al efectivo
- Nota 6 - Inversiones e Instrumentos derivados
- Nota 8 - Préstamos por cobrar
- Nota 9 - Inventarios
- Nota 11 - Bienes Uso público, históricos y culturales
- Nota 12 – Recursos Naturales No Renovables
- Nota 13 - Propiedades de inversión
- Nota 15 - Activos biológicos
- Nota 17 - Arrendamientos
- Nota 18 - Costos de financiación
- Nota 19 - Emisión y colocación de títulos de deuda
- Nota 20 - Préstamos por pagar
- Nota 30 - Costos de ventas
- Nota 31 - Costos de transformación
- Nota 32 - Acuerdos de concesión
- Nota 33 - Admón Rec_de Seg_Soc en Pensiones
- Nota 34 - Var tasa de cambio moneda extranjera
- Nota 35 - Impuesto a las ganancias
- Nota 36 – Combinación y traslado de operaciones

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

En la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, se reconocen como cuentas por cobrar, los derechos a favor de la Unidad, generados en desarrollo de sus actividades. Las cuentas por cobrar se reconocen cuando quedan en firme los respectivos actos administrativos que generan el derecho de cobro, atendiendo la presunción de legalidad que acompaña todo acto administrativo, mientras no hayan sido anulados por la jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo o revocado por la autoridad que los profirió.

Las cuentas por cobrar se registran por el costo y se miden al valor inicial de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento y según soportes documentales las cuentas por cobrar se mantienen por el valor de la transacción y son objeto de deterioro.

Composición

Cuentas	dic-22			dic-21			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
13 - CUENTAS POR COBRAR	512,801,791.00	123,351,269.00	636,153,060.00	712,723,621.00	31,403,593.00	744,127,214.00	-107,974,154.00
1311- CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	246,331,260.00		246,331,260.00				246,331,260.00
1384 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR	266,470,531.00	128,517,805.00	394,988,336.00	712,723,621.00		712,723,621.00	-317,735,285.00
1385 - CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		68,868,699.00	68,868,699.00		57,501,904.00	57,501,904.00	11,366,795.00
1386 - DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		-74,035,235.00	-74,035,235.00		-26,098,311.00	-26,098,311.00	-47,936,924.00
138690 - Otras cuentas por cobrar		-74,035,235.00	-74,035,235.00		-26,098,311.00	-26,098,311.00	-47,936,924.00

Fuente: BPC – Bog Data

7.1. Ingresos tributarios

Al cierre de 2022 no se registraron movimientos por concepto de ingresos tributarios.

7.2. Ingresos no tributarios

CONCEPTOS	dic-22	DETERIORO						
		Saldo inicial por deterioro	Gasto por deterioro en la vigencia	Recla de CXC o Aj. al patrimonio	Baja en cuentas	Reversiones de deterioro	Valor de deterioro acumulado	Pérdidas por baja de CXC
1311 - CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	246,331,260						0	
1312 - APORTES SOBRE LA NÓMINA							0	
1338 - SENTENCIAS LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIAL							0	
1384 - Otras Cuentas por Cobrar	394,988,336	0	0	0	0	0	0	0
138420 - Horarios							0	
138421 - Indemnizaciones	266,470,531						0	
138426 - Pago por cuenta de terceros	128,517,805						0	
138490 - Saldos - Otras cuentas por cobrar							0	
1385 - Cuentas por cobrar de difícil recaudo	68,868,699	-26,098,311	-48,470,724	0	0	533,800	-74,035,235	4,934,888
138590 - Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	68,868,699	-26,098,311	-48,470,724			533,800	-74,035,235	4,934,888
Total	710,188,295	-26,098,311	-48,470,724	0	0	533,800	-74,035,235	4,934,888

Fuente: BPC – Bog Data

Contribuciones, tasa e ingresos no tributarios

El valor registrado en la Subcuenta 1311– Multas, corresponde a las cuentas por cobrar a favor de la Unidad, originados en los procesos administrativos sancionatorios por el presunto incumplimiento de las obligaciones contempladas en los contratos suscritos por la Unidad con terceros para el suministro de bienes y/o servicios. A 31 de diciembre de 2022 el saldo de la cuenta ascendió a la suma de \$246,331,260.

De acuerdo con lo informado por la Oficina Jurídica de la Unidad, las cuentas por cobrar registradas en la Subcuenta 131102- Multas, se encuentran actualmente en etapa de cobro persuasivo y otras en discusión judicial. Al cierre de la vigencia de 2022, ninguna de las

cuentas registradas había sido cancelada por el deudor y el saldo se encuentra conciliado con la información que gestiona la Oficina Jurídica.

Al cierre de la vigencia de 2022, la Oficina Jurídica realizó el análisis de deterioro de cuentas por cobrar por concepto de multas y sanciones, informando al proceso de contabilidad que, con corte a 31 de diciembre de 2022, ninguna de las partidas que componen el saldo de la cuenta, presentó indicios de deterioro, por cuanto la evaluación y valoración de indicios, no ameritó la aplicación del deterioro a dichas partidas. La razón fundamental del resultado de esta estimación se fundamentó en el hecho de que, para cada caso en cobro, por imposición de multas y sanciones derivadas de procesos administrativos sancionatorios, la deuda se encuentra garantizada por un deudor solidario, para el caso, la empresa de seguros que amparó el riesgo de incumplimiento del contratista al momento de la suscripción del contrato con la Unidad, y, adicionalmente, a que ninguna de las obligaciones se encuentra próxima a prescribir

Otras cuentas por cobrar

- Indemnizaciones

El saldo de la Subcuenta 138421 – Indemnizaciones, corresponde al saldo de las reclamaciones en curso ante compañías de seguro derivadas de pérdidas o daños materiales de bienes cubiertos por las pólizas de seguro de la Unidad. A 31 de diciembre de 2022 el saldo de la cuenta asciende a un valor de \$266,470,531, el cual corresponde al monto de reclamaciones en proceso sin indemnización, reportado a contabilidad por parte del área de seguros de la Subdirección de Gestión Corporativa, la cual se encuentra a cargo del control y seguimiento del proceso de reclamación ante la aseguradora y seguimiento y verificación de la indemnización de los siniestros. El saldo de la cuenta tuvo disminución del 50% respecto al saldo al cierre de 2021 el cual fue de \$529,111,492.

- pago por cuenta de terceros

El saldo de la Subcuenta 138426 – Pago por cuenta de terceros, corresponde a los saldos de las incapacidades en recobro a las EPS y ARL, como responsables de la prestación de los servicios de salud del régimen contributivo, a los cuales se encuentren afiliados los funcionarios de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, y que han resultado incapacitados por más de dos días en el caso de las EPS o por más de un día en el caso de las ARL.

La gestión de recobro de las incapacidades está a cargo de la Subdirección de Gestión Humana de la Unidad.

La administración y el control en la reclamación de los derechos por recobro de incapacidades se encuentran a cargo de la Subdirección de Gestión Humana de la Unidad.

Usualmente, el recobro se incrementa de manera mensual con ocasión de la reclamación ante las EPS y ARL por nuevas incapacidades de los funcionarios del UAE, quienes por la actividad propia del cometido de la entidad están sometidos a riesgos significativos.

Los registros que realiza el proceso contable se actualizan mensualmente con base en el informe de incapacidades en recobro remitido a contabilidad por la Subdirección de Gestión Humana.

La Subdirección de Gestión Humana, incluye en el reporte mensual todas las reclamaciones en proceso que ese generan a partir de las novedades de nómina del respectivo mes de recobro y los pagos recibidos por el Distrito correspondientes a las reclamaciones que han sido reconocidas y pagadas a la Tesorería Distrito por parte de las EPS y ARL. Con el inicio del proceso de recobro de la incapacidad se inicia a la etapa de cobro persuasivo adelantada por la Subdirección de gestión Humana.

La actualización de los pagos en el informe de incapacidades en recobro es realizada por la Subdirección de Gestión Humana con base en el informe Excel que emite la Dirección Distrital de Tesorería y remite con periodicidad mensual la Secretaria Distrital de Hacienda. El proceso conciliatorio de la Subdirección de Gestión Humana se realiza directamente con las EPS y ARL respecto de las deudas en reclamación y con la Tesorería Distrital respecto de los pagos recibidos en cuentas del Distrito y reportados mensualmente por la Tesorería a la Unidad.

Los saldos contables se mantienen conciliados mensualmente con base en el saldo de las reclamaciones en cobro reportadas por la Subdirección de Gestión Humana en el reporte de incapacidades en recobro de cierre de cada mes.

Se incluyen en el saldo de la cuenta el valor de los derechos de cobro de la Unidad, originados en incapacidades reconocidas por la Unidad, a cada uno de sus funcionarios vinculados laboralmente mediante cualesquiera de las modalidades hasta hoy utilizadas por la UAE que, corresponden a las modalidades previstas dentro del ordenamiento laboral legal vigente para las entidades territoriales a nivel nacional como es: Vinculación a carrera administrativa y vinculación de manera provisional.

En esta cuenta se encuentran registrados los saldos pendientes de cobro cuya antigüedad no supera los tres (3) años, y, que, de acuerdo con lo informado por la Subdirección de Gestión Humana, se encuentran en etapa de cobro persuasivo. Se relacionan los saldos adeudados por deudor:

Cifras en pesos

EPS	Valor
ALIANSA SALUD EPS	8,843
COLMEDICA E.P.S.	144,404
COMPENSAR E.P.S.	15,622,991
COOMEVA	276,234
E.P.S. SANITAS	6,753,278
EPS SURA	4,384,716
FAMISANAR EPS	14,589,606
FOSYGA	730,811
MEDIMAS	1,192,156
NUEVA EPS	457,736
POSITIVA ARL	76,274,730
S.O.S EPS	109,429
SALUD TOTAL	7,972,871
Total general	128,517,805

Fuente. Informe de incapacidades de la Subdirección de Gestión Humana a dic-2022

Con relación a la gestión de cobro adelantada por el Subdirección de Gestión Humana, existen dificultades para conciliar con la DDT el saldo de las reclamaciones sobre las cuales se han recibido pagos efectivos, debido a que los recaudos se reciben en la Dirección Distrital de Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda, y es esta dependencia, la que se encarga, a nivel central, en el Distrito Capital, de remitir datos actualizados a los entes y entidades sobre el proceso de cruce de pagos contra deudas en recobro por concepto de incapacidades en el distrito.

Dado que la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos no tiene el control sobre dicha información y que, es la misma Tesorería Distrital, la que comunica los recaudos por derechos a favor de Bomberos, la Unidad no cuenta con la certeza plena sobre la forma y periodicidad con que se actualiza dicha información a nivel de Tesorería Distrital, debido a que allí se manejan los recaudos de derechos recibidos de la totalidad de dependencias de la Administración Central y/o Local de Bogotá, razón por la cual se ha dificultado la labor de conciliación con la misma Tesorería.

La Subdirección de Gestión Humana ha requerido a la Dirección Distrital de Tesorería para lograr avanzar en la conciliación de cifras con dicha dependencia, teniendo en cuenta que, en la verificación de saldos de cartera realizadas con las EPS y ARL, estas últimas han señalado haber realizado el pago de deudas a la Tesorería Distrital, las cuales, presuntamente, no han sido descargadas de los registros de incapacidades en recobro.

La Subdirección de Gestión Humana indicó a la Subdirección de Gestión Corporativa, en la información remitida para el cierre contable de 2022 que, para el recobro de incapacidades, sigue los parámetros de cobro establecidos en el decreto Distrital 289 de 2021 y demás normas concordantes.

Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Los saldos de las incapacidades reconocidas por la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, con antigüedad superior a los tres años en reclamación o recobro, se encuentran reconocidos en deudas de difícil cobro en la cuenta 1385. Los siguientes son los saldos acumulados a 31 de diciembre de 2022, por EPS y/o ARL:

Cifras en pesos

EPS	Valor
ALIANSA SALUD EPS	606,423
CAFESALUD E.P.S.	701,873
CAPITAL	92,535
COLMEDICA E.P.S.	183,601
COMPENSAR E.P.S.	22,450,179
COOMEVA	17,875,577
CRUZ BLANCA E.P.S.	8,674,850
E.P.S. SANITAS	3,015,015
EPS SURA	363,444
FAMISANAR EPS	2,960,467
FOSYGA	2,802
MEDIMAS	813,015
NUEVA EPS	5,197,250
POSITIVA ARL	4,600,808
SALUD TOTAL	726,238
SALUDCOOP	604,622
Total general	68,868,699

Fuente. Informe de incapacidades de la Subdirección de Gestión Humana a dic-2022

De acuerdo con el informe remitido para el cierre contable de 2022 por parte de la Subdirección de Gestión Humana, esta dependencia realizó y estimó el deterioro de la cartera de incapacidades en recobro para el año 2022, en la suma de \$74,035,234.75. Este saldo fue reportado en la Subcuenta 138690 - Deterioro de otras cuentas por cobrar.

La Subdirección de Gestión Humana, señaló en su reporte para el cierre contable de 2022, que:

“1. Deterioro de cartera en recobro de incapacidades

1.1. Una vez efectuadas las gestiones de cobro de las partidas registradas como cuentas por cobrar por concepto de incapacidades, desde la Subdirección de Gestión Humana, contemplando como criterios principales la antigüedad de la deuda registrada con cada una de las Entidades Promotoras de Salud EPS y/o Aseguradoras de Riesgos Laborales ARL y la evidencia del incumplimiento de parte de las entidades en los pagos por estos conceptos pese a las gestiones administrativas efectuadas, estimamos el cálculo del deterioro de cartera así:

DISTRIBUCIÓN ESTIMACIÓN DETERIORO CORTE 2022									
EPS / AÑO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL ESTIMADO DETERIORO
ALIANSA EPS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 521.437,31	\$ 84.985,93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 606.423,24
CAFESALUD E.P.S.	\$ -	\$ 487.355,56	\$ 214.516,98	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 701.872,53
CAPITAL SALUD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 92.534,80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 92.534,80
COLMEDICA E.P.S.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 183.600,78	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 183.600,78
COMPENSAR E.P.S.	\$ 954.200,56	\$ 9.096.067,11	\$ 4.777.920,80	\$ 3.961.548,71	\$ 3.660.441,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22.450.179,07
COOMEVA	\$ 11.159.111,11	\$ 5.128.755,56	\$ 1.124.005,00	\$ 88.178,60	\$ 375.526,58	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17.875.576,93
CRUZ BLANCA E.P.S.	\$ -	\$ 377.133,33	\$ 284.580,96	\$ 1.163.428,11	\$ 6.849.707,42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.674.849,82
E.P.S. SANITAS	\$ 1.731.288,89	\$ 47.244,44	\$ 178.499,00	\$ 255.082,71	\$ 802.900,22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.015.015,27
EPS SURA	\$ -	\$ 363.444,44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 363.444,44
FAMISANAR EPS	\$ -	\$ 188.733,33	\$ 575.555,56	\$ 72.102,38	\$ 2.124.075,71	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.960.466,98
FOSYGA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.802,67	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.802,67
MEDIMAS	\$ -	\$ -	\$ 169.279,02	\$ -	\$ 643.736,31	\$ -	\$ 655.537,24	\$ -	\$ 1.468.552,57
NUOVA EPS	\$ 316.733,33	\$ 1.414.933,33	\$ 516.756,00	\$ 69.295,40	\$ 2.366.721,99	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.684.440,06
NUOVA EPS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
POSITIVA ARL	\$ -	\$ 691.500,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.578.786,12	\$ -	\$ -	\$ 10.270.286,12
S.O.S EPS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SALUD TOTAL	\$ -	\$ -	\$ 80.567,24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.567,24
SALUDCOOP EPS	\$ 604.622,22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 604.622,22
TOTAL ESTIMADO DETERIORO	\$ 14.765.956,11	\$ 17.795.167,11	\$ 7.921.680,64	\$ 6.133.875,89	\$ 17.184.231,63	\$ 9.578.786,12	\$ 655.537,24	\$ -	\$ 74.035.234,75

Fuente. Informe de deterioro de la Subdirección de Gestión Humana a dic-2022

La Subdirección de Gestión Humana indicó que, para la estimación del deterioro de cartera por incapacidades en recobro a diciembre de 2022, los saldos se evaluaron de manera colectiva, para lo cual, “las cuentas por cobrar se agruparon sobre la base de la antigüedad de la deuda y por EPS y/o ARL”, haciendo la valoración del deterioro para cada agrupación de cartera, asignado un porcentaje a deteriorar de acuerdo con las respuestas afirmativas del cuestionario de análisis de indicios de deterioro que está anexo a la guía distrital para la estimación del deterioro de la cartera, respecto del factor “antigüedad de la deuda”, el cual fue el único que se relacionó con la etapa de cobro persuasivo en la cual se encuentran la totalidad de los recobros en curso.

La Subdirección de Gestión Humana hizo estimaciones de deterioro para partidas que van desde el año 2015 hasta el año 2021.

La Subdirección de Gestión Humana gestiona la información sobre históricos de incumplimiento o incobrabilidad, para efectos de las estimaciones que realiza.

La Subdirección de Gestión Humana informó que la estimación del deterioro fue realizada en:

“concordancia con la Guía V2 para la Estimación del Deterioro de Cuentas por Cobrar establecida por la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, Manual de Políticas Contables de la entidad, la Política Transversal de Bogotá D.C. vigente para la vigencia 2022, referente a cuentas por cobrar y la estimación del deterioro de las mismas, contenida en la Carta Circular 102 de 2021, emitida por la Contadora General de Bogotá, donde se señala que las cuentas por cobrar por concepto de ingresos no tributarios serán objeto de cálculo del deterioro y, la Guía para la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar, la cual forma parte del anexo de la Carta Circular No. 75 del 24 de agosto de 2018, realizando el análisis de manera colectiva, siendo agrupadas por EPS.”

7.3. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

		dic-22									
		Saldo Final		Vencida Entre 3 Y 6 Meses		Vencida Entre 6 Meses Y Un Año		Vencida Entre 1 Y 3 Años		Vencida Más De 3 Años	
CUENTAS		Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
13 - AJUSTES POR CUENTAS POR COBRAR	197	83,328,487		15	13,461,156	30	16,410,200	142	52,264,107	10	1,193,024
1305 - Impuestos, retención en la fuente	-	0									
1311 - Contribuciones, tasas e ingresos	-	0									
1312 - Aportes sobre la nómina	-	0									
1313 - Rentas parafiscales	-	0									
1314 - Regalías	-	0									
1316 - Venta de bienes	-	0									
1317 - Prestación de servicios	-	0									
1318 - Prestación de servicios públicos	-	0									
1319 - Prestación de servicios de salud	-	0									
1321 - Recursos destinados a la financiación	-	0									
1322 - Admón. del sistema de seguridad	-	0									
1325 - Recursos de los fondos de reserva	-	0									
1332 - Fondo de ahorro y estabilización	-	0									
1333 - Derechos de recompra de cuentas	-	0									
1337 - Transferencias por cobrar	-	0									
1384 - Otras cuentas por cobrar	187	82,135,463		15	13,461,156	30	16,410,200	142	52,264,107		
1385 - Cuentas por cobrar de difícil recaudo	10	1,193,024								10	1,193,024

Fuente: BPC – Bog Data

De acuerdo con lo reportado por la Subdirección Gestión Humana, los recobros de incapacidades se encuentran en etapa de cobro persuasivo.

Adicionalmente, la Subdirección de Gestión Humana ha solicitado a la Tesorería Distrital, información actualizada respecto de los pagos recibidos por las incapacidades en recobro de la Unidad, para verificar que, en la información reportada mensualmente por Tesorería Distrital, se hayan incluido todos los reembolsos de dinero que el Distrito ha recaudado de parte de las EPS y ARL, correspondiente a reclamaciones por incapacidades de funcionarios de la Bomberos.

Lo registros de la cuenta 138590 – Otras cuentas por cobrar de difícil recudo, fueron depurados durante la vigencia de 2022, en cuantía de \$4,934,888 , teniendo en cuenta que se decretó, por parte de la Dirección General, la prescripción de la acción de cobro de algunas partidas en recobro con elevada antigüedad, previos concepto favorable de la Oficina Jurídica y solicitud elevada por la Subdirección de Gestión Humana, como responsable del cobros, al Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable de la UAE, para realizar la depuración de esta información del estados financieros de la entidad, en atención a la

configuración de una de las causales contenidas en el Decreto 289 de 2021, como es la prescripción de la acción de cobro sobre las partidas presentada para análisis.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Para el año 2022, el valor de las propiedades Planta y Equipo de la Unidad Administrativa Especial se detalla en el siguiente cuadro:

CUENTAS	dic-22	dic-21	Variación
16 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	57,111,843,963.00	67,007,960,861.00	(9,896,116,898.00)
1610 - SEMOVIENTES Y PLANTAS	114,250,000.00	124,207,568.00	(9,957,568.00)
1615 - CONSTRUCCIONES EN CURSO	10,516,290,474.00	8,192,134,150.00	2,324,156,324.00
1635 - BIENES MUEBLES EN BODEGA	490,052,445.00	471,125,195.00	18,927,250.00
1637 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	196,511,284.00	316,153,075.00	(119,641,791.00)
1655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	19,846,543,752.00	19,683,481,418.00	163,062,334.00
1660 - EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	145,499,674.00	145,499,674.00	0.00
1665 - MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2,929,160,361.00	2,926,908,757.00	2,251,604.00
1670 - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	14,513,769,906.00	13,299,381,469.00	1,214,408,437.00
1675 - EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	55,508,974,969.00	55,461,183,364.00	47,791,605.00
1680 - EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERÍA	1,357,752,414.00	1,336,352,065.00	21,400,349.00
1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	(47,887,627,888.00)	(34,404,246,046.00)	(13,483,381,842.00)
1695 - DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	(619,333,428.00)	(544,199,828.00)	(75,133,600.00)
1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	(47,887,627,888.00)	(34,404,246,046.00)	(13,483,381,842.00)
168504 - Maquinaria y equipo	(11,313,548,945.00)	(7,165,785,029.00)	(4,147,763,916.00)
168505 - Equipo médico y científico	(64,860,039.00)	(48,730,315.00)	(16,129,724.00)
168506 - Muebles enseres y equipo de oficina	(1,522,942,717.00)	(1,351,884,319.00)	(171,058,398.00)
168507 - Equipos de comunicación y computación	(9,028,706,295.00)	(6,491,235,260.00)	(2,537,471,035.00)
168508 - Equipos de transporte tracción y elevación	(25,152,563,176.00)	(18,829,529,497.00)	(6,323,033,679.00)
168509 - Equipos de comedor cocina despensa y hotelería	(539,277,230.00)	(376,096,532.00)	(163,180,698.00)
168510 - Semovientes	(33,467,707.00)	(28,567,376.00)	(4,900,331.00)
168513 - Bienes muebles en bodega	(120,326,339.00)		(120,326,339.00)
168515 - Propiedades planta y equipo no explotados	(111,935,440.00)	(112,417,718.00)	482,278.00
1695 - DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	(619,333,428.00)	(544,199,828.00)	(75,133,600.00)
169508 - Maquinaria y equipo	(131,223,413.00)	(65,737,885.00)	(65,485,528.00)
169510 - Muebles enseres y equipo de oficina	(12,305,788.00)	(11,896,694.00)	(409,094.00)
169511 - Equipos de comunicación y computación	(64,391,863.00)	(64,391,863.00)	0.00
169512 - Equipo de transporte tracción y elevación	(394,884,268.00)	(394,884,268.00)	0.00
169513 - Equipos de comedor cocina despensa y hotelería	(16,528,096.00)	(7,289,118.00)	(9,238,978.00)

Fuente: BPC – Bog Data

En la Propiedad, Planta y Equipo se registran todos los bienes muebles e inmuebles adquiridos por la entidad para su normal funcionamiento y el cumplimiento de su cometido misional.

Los bienes devolutivos se caracterizan porque son adquiridos para ser utilizados para la prestación de los servicios de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, por más de un periodo contable y no están previsto realizar la venta de los mismos.

La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, reconoce como Propiedad Planta y Equipo, aquellos elementos cuyo valor de incorporación sea superior o igual a dos (2) SMLMV y cuya vida útil sea mayor o igual a 12 meses. Por lo tanto, aquellos elementos que sean adquiridos por menor valor al señalado anteriormente o tenga una vida útil inferior a 1 año, se reconocen como control administrativo en la cuenta del gasto.

La Propiedad, Planta y Equipo se mide al costo, de acuerdo con lo señalado en el Marco Conceptual y Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

El saldo consolidado en la cuenta de Propiedades, Planta y Equipo a 31 de diciembre de 2022 es de \$57,111,843,963, presentando una disminución del 15% con respecto al saldo a 31 de diciembre de 2021, el cual fue de \$ 67,007,960,861, con una variación en valor de (\$9,896,116,898).

Durante la vigencia de 2022 se adelantaron procesos de baja de activos, los cuales fueron autorizados relacionados mediante la expedición de resoluciones internas, que incluyeron la baja de elementos clasificados en los grupos de inventarios de equipo de cómputo, herramientas, caninos y software, entre otros

Bienes muebles en bodega (1635)

La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, reporta bienes en bodega adquiridos, necesarios para el desarrollo de objeto social y que al cierre de la vigencia 2022 no habían sido puestos en servicio. El valor de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

Cifras en pesos				
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO FINAL 2022	SALDO FINAL 2021	VARIACIÓN VALOR
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	490,052,445	471,125,195	18,927,250
163501	Maquinaria y equipo	324,315,570	356,012,516	(31,696,946)
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina	3,282,192	3,917,246	(635,054)

163504	Equipos de comunicación y computación	160,744,065	109,484,815	51,259,250
163505	Equipos de transporte, tracción y elevación	1,710,618	1,710,618	-

Bienes muebles no explotados (1637)

Dentro de esta cuenta se reconocen aquellos bienes que ya fueron puestos al servicio y que por diversas razones deben reintegrarse a la bodega. Dentro de las razones más comunes están la obsolescencia, el daño, la avería, el mantenimiento y el desuso por ausencia de funcionalidad, mientras se produce la baja para proceder finalmente a la disposición final del bien.

El saldo de la cuenta al cierre de 2022 es el siguiente:

Cifras en pesos				
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO FINAL 2022	SALDO FINAL 2021	VARIACIÓN VALOR
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	196,511,284	316,153,075	(119,641,791)
163707	Maquinaria y equipo	79,886,070	137,460,514	(57,574,444)
163710	Equipos de comunicación y computación	18,378,083	97,521,557	(79,143,474)
163711	Equipos de transporte, tracción y elevación	98,247,131	81,171,003	17,076,128

Bienes inmuebles en servicio (1640)

A 31 de diciembre de 2022 la Unidad no registra edificaciones en servicio en sus estados financieros. Lo anterior teniendo en cuenta que los bienes inmuebles en donde la Unidad presta sus servicios, fueron trasladados en vigencias anteriores al DADEP, siguiendo los lineamientos normativos aplicables en materia contable en el distrito capital, y, en consecuencia, se encuentran registrados en la contabilidad de dicha entidad.

Bienes muebles en servicio (1610), (1655), (1660), (1665), (1670), (1675), (1680)

En esta cuenta se reconocen como activos, los bienes muebles devolutivos cuyo costo o valor de adquisición está por encima del parámetro de materialidad de dos (2) SMLMV. Estos elementos son requeridos para atender las diferentes necesidades de las dependencias, tanto a nivel administrativo, como a nivel misional, en lo relativo a la atención de emergencias y desastres que se presenten dentro de la circunscripción territorial de Bogotá D.C, y,

ocasionalmente, como apoyo a otras entidades territoriales que tengan algún tipo de emergencia que no puedan atender con sus propias capacidades operativas.

A diciembre de 2022, estos elementos se encuentran valorados en 94,415 millones de pesos aproximadamente. Los elementos se encuentran clasificados de acuerdo con la naturaleza del activo. Todos los activos que componen esta cuenta son objeto de depreciación por línea recta de acuerdo con la determinación de las vidas útiles correspondientes.

El saldo de las cuentas al cierre de 2022 es el siguiente:

Cifras en pesos

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO FINAL 2022	SALDO FINAL 2021	VARIACIÓN VALOR
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	94,415,951,076	92,976,994,315	1,438,956,761
1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	114,250,000	124,207,568	(9,957,568)
161001	De trabajo	114,250,000	124,207,568	(9,957,568)
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	19,846,543,752	19,683,481,418	163,062,334
165505	Equipo de música	2,123,941	2,123,941	-
165506	Equipo de recreación y deporte	202,122,609	21,176,718	180,945,891
165509	Equipo de enseñanza	115,061,708	119,878,996	(4,817,288)
165511	Herramientas y accesorios	19,527,235,494	19,540,301,763	(13,066,269)
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	145,499,674	145,499,674	-
166001	Equipo de investigación	133,908,676	133,908,676	-
166003	Equipo de urgencias	11,590,998	11,590,998	-
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2,929,160,361	2,926,908,757	2,251,604
166501	Muebles y enseres	2,770,191,816	2,772,236,112	(2,044,296)
166502	Equipo y máquina de oficina	95,350,528	91,054,628	4,295,900
166590	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	63,618,017	63,618,017	-
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	14,513,769,906	13,299,361,469	1,214,408,437

167001	Equipo de comunicación	11,637,389,912	10,851,765,351	785,624,561
167002	Equipo de computación	2,830,628,877	2,401,845,001	428,783,876
167004	Satélites y antenas	11,305,000	11,305,000	-
167090	Otros equipos de comunicación y computación	34,446,117	34,446,117	-
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	55,508,974,969	55,461,183,364	47,791,605
167502	Terrestre	55,467,396,148	55,419,604,543	47,791,605
167504	Marítimo y fluvial	41,578,821	41,578,821	-
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	1,357,752,414	1,336,352,065	21,400,349
168002	Equipo de restaurante y cafetería	1,357,752,414	1,336,352,065	21,400,349

Respecto de los bienes que se encuentran ubicados los grupos enumerados, los procesos de almacén y contabilidad adelantan de manera mensual una conciliación de saldos para garantizar que las cifras de almacén son concordantes con las reportadas por el área de gestión contable de la Unidad.

Para el control de los bienes y elementos de almacén al servicio de la Unidad, en cualesquiera de sus clasificaciones, se utiliza el módulo de almacén del aplicativo PCT, el cual permite el registro individualizado de los elementos y llevar control sobre la asignación y ubicación de los mismos, tanto para efectos contables, como para efectos administrativos, sean clasificados en el activo o como gasto controlado.

Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo

La totalidad de los bienes que conforman la base de Propiedades, Planta y Equipo, cuyo costo de adquisición o avalúo supera el parámetro de materialidad definido de manera transversal para las dependencias que conforman a Bogotá D.C., fueron clasificados como activos y

consecuentemente depreciaron durante la vigencia 2022, de acuerdo con la estimación de su vida útil.

El método utilizado fue el método de línea recta, en función de la vida útil definida para cada uno de los bienes reconocidos como activos, bajo la política definida para el tratamiento de los bienes de las propiedades planta y equipo, adoptada de forma transversal a nivel distrital.

El detalle de las depreciaciones acumuladas a 31 de diciembre de 2022:

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO FINAL 2022	SALDO FINAL 2021	VARIACIÓN VALOR
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	(47,887,627,888)	(34,404,246,046)	(13,483,381,842)
168504	Maquinaria y equipo	(11,313,548,945)	(7,165,785,029)	(4,147,763,916)
168505	Equipo médico y científico	(64,860,039)	(48,730,315)	(16,129,724)
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	(1,522,942,717)	(1,351,884,319)	(171,058,398)
168507	Equipos de comunicación y computación	(9,028,706,295)	(6,491,235,260)	(2,537,471,035)
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	(25,152,563,176)	(18,829,529,497)	(6,323,033,679)
168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	(539,277,230)	(376,096,532)	(163,180,698)
168510	Semovientes y plantas	(33,467,707)	(28,567,376)	(4,900,331)
168513	Bienes muebles en bodega	(120,326,339)		(120,326,339)
168515	Propiedades, planta y equipo no explotados	(111,935,440)	(112,417,718)	482,278

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS / CUENTAS	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMÓVILES Y PLANTAS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	20,176,954,448	13,506,367,841	55,544,064,985	145,499,674	2,930,826,004	1,336,352,065	124,207,568	93,764,272,585
(+) ENTRADAS (DB):	266,736,521	1,658,696,701	407,820,000	0	7,578,092	21,400,349	0	2,362,231,663
Adquisiciones en compras	266,736,521	1,658,696,701	407,820,000		7,578,092	21,400,349		2,362,231,663
(-) SALIDAS (CR):	-192,945,579	-472,172,488	-342,952,267	0	-5,961,542	0	-9,957,568	-1,023,989,444
Baja cuentas (incluye trasladado en vigencia cuentas orden)	-192,945,579	-472,172,488	-342,952,267		-5,961,542		-9,957,568	-1,023,989,444
=SUBTOTAL (Saldo Inicial + Entradas - Salidas)	20,250,745,390	14,692,892,054	55,608,932,718	145,499,674	2,932,442,554	1,357,752,414	114,250,000	95,102,514,804
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0
=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	20,250,745,390	14,692,892,054	55,608,932,718	145,499,674	2,932,442,554	1,357,752,414	114,250,000	95,102,514,804
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-11,471,936,449	-9,055,416,714	-25,199,725,212	-64,860,039	-1,522,944,540	-539,277,229	-33,467,707	-47,887,627,890
Saldo Inicial de la Depreciación	-9,533,141,976	-7,484,195,145	-20,392,093,701	-61,480,853	-1,351,884,319	-417,088,307	-29,258,886	-39,259,143,187
Si Depreciación Directa	-7,165,785,029	-6,491,235,260	-18,829,529,497	-48,730,315	-1,351,884,319	-376,096,532	-28,567,376	-34,291,828,328
No Aplica Concepto	-7,165,785,029	-6,491,235,260	-18,829,529,497	-48,730,315	-1,351,884,319	-376,096,532	-28,567,376	-34,291,828,328
Si Depreciación Ind. (Subctas: 168513, 168514, 168515, 168516)	-2,367,356,947	-992,959,885	-1,562,564,204	-2,750,538		-40,991,775	-691,510	-4,967,314,859
+ Gasto Depreciación aplicada en la vigencia	-1,870,239,835	-1,951,781,846	-5,070,183,958	-13,379,186	-236,502,659	-122,188,922	-11,000,253	-9,275,276,659
Gasto Depreciación Directa	-1,870,239,835	-1,951,781,846	-5,070,183,958	-13,379,186	-236,502,659	-122,188,922	-11,000,253	-9,275,276,659
Concepto NA	1,870,239,835	1,951,781,846	5,070,183,958	13,379,186	236,502,659	122,188,922	11,000,253	9,275,276,659
-Retiro Depreciación acumulada por baja en cuentas vigencia	89,845,591	411,223,839	306,243,618		1,437,821		6,791,432	815,542,301
+Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual	-158,400,229	-30,663,562	-43,691,171	0	-1,821	0	0	-232,756,783
-Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual					64,006,438			64,006,438
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	-131,223,413	-64,391,863	-394,884,268	0	-12,305,788	-16,528,096	0	-619,333,428
Saldo inicial del Deterioro acumulado	-65,737,885	-64,391,863	-394,884,268	0	-11,896,694	-7,289,118	0	-544,199,828
Si Deterioro Directo	-65,737,885	-64,391,863	-394,884,268	0	-11,896,694	-7,289,118	0	-544,199,828
No Aplica Concepto	-65,737,885	-64,391,863	-394,884,268		-11,896,694	-7,289,118		-544,199,828
+ Gasto Deterioro aplicado en la vigencia	-65,485,528	0	0	0	-12,305,788	-9,238,978	0	-87,030,294
Gasto Deterioro Directo	-65,485,528	0	0	0	-12,305,788	-9,238,978	0	-87,030,294
No Aplica Concepto	65,485,528				12,305,788	9,238,978		87,030,294
-Otros Ajustes del deterioro acumulado en la vigencia					11,896,694			11,896,694
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	8,647,585,528	5,573,083,477	30,014,323,238	80,639,635	1,397,192,226	801,947,089	80,782,293	46,595,553,486
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	56.6%	61.8%	45.3%	44.6%	51.9%	39.7%	29.3%	50.35%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.6%	0.4%	0.7%	0.0%	0.4%	1.2%	0.0%	0.65%
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES								
USO O DESTINACIÓN	20,250,745,392	14,692,892,054	55,608,932,718	145,499,674	2,932,442,553	1,357,752,414	114,250,000	95,102,514,805
+En servicio	19,846,543,752	14,513,769,906	55,508,974,969	145,499,674	2,929,160,361	1,357,752,414	114,250,000	94,415,951,076
+En servicio	19,846,543,752	14,513,769,906	55,508,974,969	145,499,674	2,929,160,361	1,357,752,414	114,250,000	94,415,951,076
+No explotados	79,886,070	18,378,083	98,247,131					196,511,284
+En bodega	324,315,570	160,744,065	1,710,618		3,282,192			490,052,445

Fuente: BPC – Bog Data

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311
PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

La entidad no presenta saldos ni movimientos en estas cuentas al cierre de 2022.

10.2.1. PPE - INMUEBLES ENTREGADOS O RECIBIDOS TERCEROS

La entidad no presenta saldos ni movimientos en estas cuentas al cierre de 2022.

10.3. Construcciones en curso

La siguiente es la información correspondiente a construcciones en curso de la Unidad con corte al 31 de diciembre de 2022.

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO FINAL 2022	SALDO FINAL 2021	VARIACIÓN VALOR
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	10,516,290,474	8,192,134,150	2,324,156,324
161501	Edificaciones	10,516,290,474	8,192,134,150	2,324,156,324

La Unidad tiene registrada en la cuenta construcciones en curso, el valor correspondiente a los costos incurridos por el ente en la construcción del inmueble donde actualmente se ubica la Estación de Bomberos Bellavista.

De acuerdo con la Política Contable adoptada por la Unidad, hasta tanto no se haga la liquidación definitiva del contrato de obra relacionado con las construcciones en curso, los costos y demás gastos constructivos se mantendrán reconocidos en la cuenta construcciones en curso. Una vez la Unidad realice la liquidación del contrato de obra y el supervisor y/o interventor entregue el balance definitivo de obra, se procederá con el proceso de traslado de del bien al DADEP y la correspondiente reclasificación de estos valores.

El saldo de la cuenta también incluyó a 31 de diciembre de 2022, los costos y los gastos correspondientes a los avances constructivos para el reforzamiento y construcción de la Estación de Bomberos Marichuela, ubicada en la Localidad de Usme de la ciudad de Bogotá.

10.4. Estimaciones

Teniendo en cuenta la política contable de la entidad y el marco normativo aplicable a la misma, para la vigencia de 2022, el método utilizado para el cálculo de la depreciación fue el denominado línea recta. En la siguiente tabla se muestra a detalle el rango de depreciación en años aplicado en la entidad, de acuerdo con el tipo de bien incluido en el inventario:

	dic-21	
	210111001131 - U. BOMBEROS	
	Años de Vida Útil	
	Mínimo	Máximo
MUEBLES		
1655 - Maquinaria y equipo	5.00	12.00
1670 - Equipos de comunicación y computa	5.00	8.00
1675 - Equipos de transporte, tracción y elev	8.00	15.00
1660 - Equipo médico y científico	3.00	6.00
1665 - Muebles, enseres y equipo de oficina	8.00	15.00
1680 - Equipos de comedor, cocina, despen	5.00	10.00
1610 - Semovientes y plantas	3.00	6.00
Otros bienes muebles		
INMUEBLES		
1640 - Edificaciones	50.00	100.00

Durante el año 2022 no se realizaron cambios en la estimación del valor residual, los costos estimados de desmantelamiento, ni el método de depreciación utilizado en el transcurso de la vigencia. Durante el año 2022 se realizó la revisión de la vida útil estimada de los bienes devolutivos de la Unidad, incrementando el de tiempo de servicio para los elementos que mostraban un buen estado y un potencial de servicio adicional al que tenían inicialmente asignado.

10.5. Revelaciones adicionales:

Deterioro de bienes muebles

De forma general la medición y evaluación del deterioro en la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, siguió las pautas definidas en la “Política Contable de Deterioro de Bienes Muebles e Inmuebles” emitida por la Secretaria de Hacienda Distrital aplicable para entidades de Gobierno del Distrito capital que se ciñen el Marco Normativo Contable definido en la Resolución 533 de 2015, particularmente el numeral 20 del Capítulo 1 del marco Normativo, “Normas para el Reconocimiento, Medición, revelación y Presentación de los hechos económicos para las entidades de gobierno” expedido por la Contaduría General de la Nación.

Para realizar la evaluación del deterioro de la Propiedad, Planta y Equipo, la Unidad Administrativa Especial, utilizó el criterio de materialidad de 35 SMLMV, descrito en la Política Contable de la Unidad, para efectos de realizar la revisión de indicios de deterioro sobre aquellos elementos devolutivos cuyo costo de adquisición superara dicha cifra.

Revisados los bienes clasificados dentro del criterio de materialidad señalado por parte de un profesional contratado para el fin, se encontró evidencia de deterioro en un total de 5 bienes adicionales a los 76 que ya presentaban indicios desde 2021 y que se mantenían al corte de diciembre 2022. El cálculo del deterioro aplicable a dichos bienes, fue determinado a partir

de la base del costo de reposición del bien ajustado por lapso de depreciación acumulada, utilizando un enfoque basado en la metodología Ross Heidecke, el análisis de valores históricos traídos a valor presente y la consulta de precios de equipos y maquinaria en plataformas de acceso público.

Durante el año 2022 se adelantó la toma física del inventario de bienes devolutivos a fin de actualizar la base de datos del inventario de activos de la Unidad, registrando en ella las condiciones y novedades actuales del estado de los bienes. Esta labor fue adelantada por el proceso de inventarios.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CUENTAS	dic-22	dic-21	Variación
ACTIVOS INTANGIBLES	1,117,522,790.00	1,821,979,988.00	(704,457,198.00)
1970 - ACTIVOS INTANGIBLES	2,800,788,216.00	3,058,904,596.00	(258,116,380.00)
1975 - AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(1,683,265,426.00)	(1,236,924,608.00)	(446,340,818.00)

Fuente: BPC – Bog Data

Intangibles (1970)

Con un saldo a 31 de diciembre de 2022 de \$2,800,788,216, representan el conjunto de los programas de cómputo, identificados como licencias y software asociado, que forman parte del sistema de computación de la entidad, los cuales se encuentran identificados e individualizados uno a uno en el módulo de inventarios del programa PCT.

Su control y su correspondiente amortización mensual se realiza y registra por medio del aplicativo PCT, en forma individual, por placa asociada a cada licencia y/o software, reportando un total de \$1,683,265,426 por amortizaciones acumuladas de las licencias y software al 31 de diciembre de 2022.

Para efectos del control, estos bienes se encuentran incorporados dentro de la base de datos del inventario de activos y bienes de control administrativo. En caso de adquisición de licencias de uso cuyo costo sea inferior a dos (2) SMLMV, estas se asimilan a un bien de control administrativo, siempre que su vida útil sea superior a un año. En el caso de adquisiciones cuyo valor sea superior a los dos (2) SMLMV, la licencia o software es objeto de activación y por lo tanto de amortización en función de la vida útil estimada para cada uno de los intangibles al servicio de la Unidad.

A continuación, se presenta la composición de la cuenta de activos intangibles al cierre de diciembre de 2022:

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO FINAL 2022	SALDO FINAL 2021	VARIACIÓN VALOR
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	2,800,788,216	3,058,904,596	(258,116,380)
197007	Licencias	2,435,878,897	2,693,995,277	(258,116,380)
197008	Softwares	364,909,319	364,909,319	-

La amortización de intangibles en la Unidad se lleva por el método de línea recta.

El detalle de la amortización de dichos activos, al cierre de la vigencia 2022, se presenta a continuación a:

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO FINAL 2022	SALDO FINAL 2021	VARIACIÓN VALOR
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(1,683,265,426)	(1,236,924,608)	(446,340,818)
197507	Licencias	(1,388,151,935)	(1,205,072,071)	(183,079,864)
197508	Softwares	(295,113,491)	(31,852,537)	(263,260,954)

Finalizando la vigencia de 2022, se adelantó el proceso de baja de licencias obsoletas del inventario de licencias de la Unidad.

14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS / CUENTAS	MARCA S	PATEN TES	CONCES IONES Y FRANQU ICIAS	DERE CHOS	LICENCIAS	SOFTVAR E	EN FASE DE DESARR OLLO	EN CONCE SIÓN	OTRO S	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)					2,693,995,277	364,909,319				3,058,904,596
	dic-22									
	Saldo Final									
CONCEPTOS / CUENTAS	197002	197003	197004	197005	197007	197008	197010	197012	197098	TOTAL
(-) ENTRADAS (DB):	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Adquisiciones en compras										0
Otras entradas de intangibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Entradas										0
(-) SALIDAS (CR):	0	0	0	0	-258,116,380	0	0	0	0	-258,116,380
Baja cuentas (incluye lo trasladado vigencia cuentas orden)					-258,116,380					-258,116,380
Otras salidas de intangibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Salidas										0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0	0	0	0	2,435,878,897	364,909,319	0	0	0	2,800,788,216
= CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
= Reclasificaciones en salidas a otros activos (CR)										0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	0	0	0	0	2,435,878,897	364,909,319	0	0	0	2,800,788,216
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	0	0	0	0	-1,388,151,935	-295,113,491	0	0	0	-1,683,265,426
Saldo inicial de la amortización acumulada	0	0	0	0	-1,205,072,071	-31,852,537	0	0	0	-1,236,924,608
+ Gasto de Amortización aplicada vigencia	0	0	0	0	-723,562,802	-35,231,254	0	0	0	-758,794,056
- Retiro Amortización acumulada por baja cuentas en vigencia					216,478,472					216,478,472
+ Otros Ajustes de Amortización acumulada en vigencia actual						-228,029,700				-228,029,700
- Otros Ajustes de Amortización acumulada en vigencia actual					324,004,466					324,004,466
- DETERIORO ACUMULADO (DE)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Gasto Deterioro aplicado vigencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Otros Ajustes del deterioro acumulado en la vigencia actual										0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	0	0	0	0	1,047,726,962	69,795,828	0	0	0	1,117,522,790
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0	0	0	0	-57%	-81%	0	0	0	-60%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: BPC – Bog Data

14.2. Revelaciones adicionales

A continuación, se presentan los anexos “14.2 Revelaciones adicionales” y “14.2.1. Estimaciones – Amortizaciones” de acuerdo con la Política Contable aplicada por la Unidad.

CONCEPTOS / CUENTAS	dic-22									
	Saldo Final dic-21	MARCAS	PATENTES	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARE	AI EN FASE DE DESARROLLO	AI EN CONCESIÓN	OTROS INTANGIBLES
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA	0	0	0	0	0	2,435,878,897	364,909,319	0	0	0
+Vida útil definida						2,435,878,897	364,909,319			
+Vida útil indefinida										
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0	0	0	0	0	-41,637,907	0	0	0	0
+Ingresos (utilidad)										
-Gastos (pérdida)						-41,637,907				
DESEMBOLSOS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos afectados durante la vigencia										

Fuente: BPC – Bog Data

Durante el año 2022 se autorizó la baja de bienes intangibles, correspondiente a licencias obsoletas, las cuales tuvieron un efecto en cuentas del gasto igual a \$41,637,907.

CUENTAS	dic-21	
	210111001131 - U. BOMBEROS	
	Años de Vida Útil	
	Mínimo	Máximo
197007 - Licencias	1.00	7.00
197008 - Software	1.00	7.00
197090 - Otros intangibles		

Fuente: BPC – Bog Data

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

Cuentas	dic-22			dic-21			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
1905 - BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	10,061,478,653		10,061,478,653	2,056,529,070		2,056,529,070	8,004,949,583
1906 - AVANCES Y ANTICIPOS	2,048,405,577		2,048,405,577	2,576,747,639		2,576,747,639	-528,342,062
Total	12,109,884,230	0	12,109,884,230	4,633,276,709	0	4,633,276,709	7,476,607,521

Fuente: BPC – Bog Data

Bienes y servicios pagados por anticipado (1905)

Los bienes y servicios pagados por anticipado, están compuestos esencialmente por los seguros que amparan riesgos sobre bienes de la entidad y los pagos anticipados y pagos parciales sobre contratos para adquisición de bienes y servicios necesarios para la operación de la Unidad. A 31 de diciembre de 2022 el saldo que presenta cada cuenta es de \$1,487,197,840 y \$8,402,068,778 respectivamente.

Respecto a diciembre de 2021, la cuenta de gastos pagados por anticipado presenta un incremento de \$8,004,949,583, pasando de \$2,056,529,070 en diciembre de 2021 a \$10,061,478,653. El incremento equivale a un 389% y se explica principalmente por los abonos parciales realizado por la Unidad Administrativa Especial a contratistas, por la adquisición de vehículos de transporte especializados de bomberos y los avances entregado para el desarrollo de escenarios de capacitación y entrenamiento, dotación de personal y adecuaciones tecnológicas y de infraestructura del edificio comando y otros inmuebles en uso por el ente.

En la subcuenta de Otros beneficios a empleados - la Unidad Administrativa Especial, registró a 31 de diciembre de 2022, un saldo de \$172,212,035, el cual muestra una disminución del 25% frente al mismo periodo del año 2021. Este saldo está asociado a las variaciones de la subcuenta de “cesantías pagadas por anticipado a Foncep”

Avances y anticipos entregados (1906)

Respecto a diciembre de 2021, la cuenta de gastos pagados por anticipado presenta una disminución de \$528,342,062, pasando de \$2,576,747,639 en diciembre de 2021 a \$2,048,405,577. La disminución fue del 21% y se explica principalmente por la amortización durante el año 2022 del anticipo entregado para el reforzamiento y construcción del inmueble donde se ubicará la nueva estación de bomberos de Marichuela.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Cuentas	dic-22			dic-21			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
24 - CUENTAS POR PAGAR	11,155,061,456.00		11,155,061,456.00	5,286,514,889.00		5,286,514,889.00	5,868,546,567.00
2401 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	8,675,135,725.00		8,675,135,725.00	3,246,891,291.00		3,246,891,291.00	5,428,244,434.00
2424 - DESCUENTOS DE NÓMINA				16,454,878.00		16,454,878.00	(16,454,878.00)
2436 - RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	768,049,515.00		768,049,515.00	368,346,073.00		368,346,073.00	399,703,442.00
2460 - CRÉDITOS JUDICIALES	116,877,674.00		116,877,674.00	156,216,738.00		156,216,738.00	(39,339,064.00)
2490 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,594,998,542.00		1,594,998,542.00	1,498,605,909.00		1,498,605,909.00	96,392,633.00

Fuente: BPC – Bog Data

21.1. Revelaciones generales

Cuentas	Vencimiento			Saldos a cortes de vigencia		Tasa de interés efectiva anual	de baja por	Comentario
	De 0 a 6 Meses	De 6 a 12	Mayor a	2022	2021			
2401 - Adquisición de bienes y servicios nacionales	8,675,135,725			8,675,135,725	3,246,891,291			
2424 - Descuentos de nómina				0	16,454,878			
2430 - Subsidios asignados				0				
2436 - Retención en la fuente e impuesto de timbre	768,049,515			768,049,515	368,346,073			
2440 - Impuestos, contribuciones y tasas por pagar				0				
2445 - Impuesto al valor agregado iva				0				
2460 - Créditos judiciales	116,877,674			116,877,674	156,216,738			
2483 - Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones				0				
2490 - Otras cuentas por pagar	1,594,998,542			1,594,998,542	1,498,605,909			
Total Cuentas por Pagar	11,155,061,456	0	0	11,155,061,456	5,286,514,889	0.00%	0.00	

Fuente: BPC – Bog Data

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Representa el valor de las obligaciones autorizadas por vía general, contraídas por la entidad contable pública por concepto de adquisición de bienes y servicios nacionales, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

El saldo reflejado en la cuenta incluye además del saldo por pagar a proveedores de bienes y servicios, las facturas y documentos de cobro que durante el mes de diciembre de 2022 fueron objeto de causación contable para su pago posterior en el transcurso del mes de enero de 2023.

El saldo de cuentas por pagar aumentó al cierre del año 2022 un 111 % frente al saldo a 31 de diciembre de 2021, el cual fue de \$5,286,514,889. Esta es una variación normal dentro del giro ordinario de las actividades de la entidad, teniendo en cuenta el incremento en el monto de cuentas por pagar y reservas constituidas al cierre del mes de diciembre de 2022.

21.1.2. Retención en la fuente por pagar

Representa el valor que ha sido recaudado por los agentes retenedores a todos los pagos o abonos en cuenta que realizó la entidad contable pública, de acuerdo con la norma tributaria nacional y/o distrital vigente. El saldo de \$ 768,049,515 que refleja la cuenta 2436 – Retención en la fuente e impuestos de timbre a 31 de diciembre de 2022, corresponde a descuentos tributarios aplicados a las órdenes de pago tramitadas y entregadas a contabilidad que, al cierre de diciembre de 2022, quedaron como cuenta por pagar:

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDOS DEL VALOR EN LIBROS 2022
Honorarios	5,386,620.00
Servicios	19,500,082.00
Compras	179,513,603.00
Rentas De Trabajo	16,591,147.00
Contratos De Construcción	53,257,350.00
Retención de Industria y Comercio	111,223,345.00
Otras Retenciones	
Estampilla Universidad Distrital	96,912,209.00
Estampilla Pro- Cultura	52,392,521.00
Estampilla Pro- Adulto mayor	221,288,990.00
Estampilla Universidad Pedagógica	1,431,455.00
Contribución Especial	10,552,193.00
TOTAL	768,049,515.00

21.1.3. Créditos judiciales

Al cierre de 2022 el saldo por pagar de sentencias judiciales descendió un 25% a \$116,877,674. Corresponde el saldo a la causación de sentencias judiciales que se constituyeron como cuenta por pagar al cierre de 2022. En total se registran en 19 acreencias relacionadas con este concepto.

21.1.4. Otras cuentas por pagar

A 31 de diciembre de 2022, la cuenta 2490– Otras Cuentas por pagar, presenta un saldo por valor total de \$ 1,594,998,542, el cual, comparado con el saldo a 31 de diciembre del año 2021, muestra un aumento del 6 % equivalente a \$ 96,392,633. En esta cuenta se encuentran causadas obligaciones de la entidad.

A diciembre 31 de 2022, las obligaciones relacionadas con la liquidación de nómina de la entidad del año 2022, como son los aportes a Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP y al ICBF y SENA, fueron pagadas en su totalidad antes de que finalizara la vigencia fiscal, razón por la cual no presentan saldo al cierre del año.

En lo relacionado con las subcuentas de honorarios y servicios, el saldo corresponde al valor causados por las cuentas de cobro de contratistas correspondientes al mes de diciembre de 2022.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

	dic-22			dic-21			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
25 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	6,960,395,021	5,890,323,913	12,850,718,934	8,922,474,784	4,644,621,948	13,567,096,732	-716,377,798
2511 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	6,960,395,021	0	6,960,395,021	8,922,474,784	0	8,922,474,784	-1,962,079,763
2512 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	0	5,890,323,913	5,890,323,913	0	4,644,621,948	4,644,621,948	1,245,701,965
2513 - BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DEL VÍNCULO LABORAL O CONTRACTUAL	0	0	0	0	0	0	0
2514 - BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	0	0	0	0	0	0	0
2515 - OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO	0	0	0	0	0	0	0
PLAN DE ACTIVOS	45,281,074	0	45,281,074	76,025,630	0	76,025,630	-30,744,556
1902 - PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	45,281,074	0	45,281,074	76,025,630	0	76,025,630	-30,744,556
1903 - PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POR TERMINACIÓN	0	0	0	0	0	0	0
1904 - PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	6,915,113,947	5,890,323,913	12,805,437,860	8,846,449,154	4,644,621,948	13,491,071,102	-685,633,242
A corto plazo	6,960,395,021	0	6,960,395,021	8,922,474,784	0	8,922,474,784	-1,962,079,763
A largo plazo	-45,281,074	5,890,323,913	5,845,042,839	-76,025,630	4,644,621,948	4,568,596,318	1,276,446,521
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0	0	0	0	0
Posempleo	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: BPC – Bog Data

La UAE Cuerpo Especial de Bomberos tiene beneficios a los empleados de corto y largo plazo.

Por su parte el Fondo de Prestaciones, Cesantías y Pensiones - FONCEP, es el ente responsable de reconocer y pagar las cesantías de carácter retroactivo de funcionarios vinculados laboralmente a la Unidad.

Dentro de la cuenta de beneficios a empleados se incluyen los sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, prestaciones sociales, bonificaciones, primas legales y extralegales, ausencias remuneradas a corto plazo, incentivos. El reconocimiento se realiza en cuentas del gasto y del pasivo.

Para el caso de los sueldos, salarios, aportes a la seguridad social y demás beneficios que se pagan de manera mensual, se reconocen cuando la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado en el respectivo mes.

Las bonificaciones, primas, cesantías, ausencias remuneradas acumulativas como las vacaciones y demás beneficios que no sean pagados mensualmente, se reconocen cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al servicio prestado.

Por otra parte, las ausencias no acumulativas, tales como, incapacidades por enfermedad, permisos, calamidades domésticas, se reconocen cuando se produzca la ausencia.

La liquidación de prestaciones sociales por concepto de Cesantías correspondientes al sistema de liquidación anual de cesantías, se reconocen como un beneficio a corto plazo.

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CUENTAS	dic-22
2511 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	6,960,395,021.00
251101 - Nómina por pagar	605,001.00
251102 - Cesantías	3,362,592,435.00
251103 - Intereses sobre cesantías	379,560,605.00
251104 - Vacaciones	1,497,480,024.00
251105 - Prima de vacaciones	1,039,819,500.00
251109 - Bonificaciones	680,337,456.00

Fuente: BPC – Bog Data

En este grupo se registran las retribuciones que la entidad reconoce a los servidores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar a ello, beneficios por terminación del vínculo laboral.

La cuenta beneficios a empleados a corto plazo presenta a diciembre de 2022 un saldo total por \$6,960,395,021. Dentro de la misma se registran las causaciones por cesantías a fondos privados y públicos por \$3,362,592,435.

Los intereses a las cesantías por \$379,560,605, los saldos consolidados por vacaciones y primas de vacaciones, reportados por la Subdirección Talento Humano por \$1,497,480,024 y \$1,039,819,500 respectivamente, así como las bonificaciones por servicio y recreación consolidadas por valor de \$680,337,456.

El saldo reflejado por concepto de vacaciones, prima de vacaciones y bonificaciones al cierre de la vigencia, corresponde al monto total de la obligación consolidada por el área de nómina de la Subdirección de Gestión Humana, en el informe remitido a la Subdirección de Gestión Corporativa. El reporte enviado por gestión humana incluye los cálculos correspondientes para el total de funcionarios vinculados a al UAE Cuerpo Oficial de Bomberos a 31 de diciembre de 2022.

Las cuentas de aportes a Caja de Compensación Familiar y Aportes a Riesgos Laborales, no presentan saldo al cierre de 2022, toda vez que el valor causado de las obligaciones generadas por la nómina de diciembre de 2022, fueron efectivamente pagados por la Dirección Distrital de Tesorería dentro del mismo mes de diciembre de 2022.

El cálculo de los beneficios a corto plazo correspondientes al personal de planta de la UAE, es realizado por el área de nómina de la Subdirección de Gestión Humana, a partir de la información que reposa en el aplicativo SIAP y las novedades contenidas en la historia laboral de cada funcionario.

De manera general el área de nómina verifica, con base en la información de liquidación y pagos de nómina de la vigencia y los libros de registro de vacaciones y otras novedades, el tiempo que cada funcionario ha causado efectivamente por cada prestación social al 31 de diciembre de 2022. Una vez se determina el periodo a liquidar, se realiza el cálculo de la base de liquidación tomando como fuentes los sueldos y prestaciones efectivamente pagados a cada funcionario. La estimación del beneficio se realiza tomando como referencia las fórmulas de liquidación de nómina utilizadas en los cálculos de nómina y prestaciones mensuales, atendiendo la normatividad aplicable a las entidades distritales y vigente a la fecha que se realiza el cálculo.

Los beneficios a empleados de corto plazo se presentan dentro de los pasivos corrientes en el estado de la situación financiera. Su composición al cierre de diciembre de 2022 fue la siguiente:

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO FINAL 2022	SALDO FINAL 2021	VARIACIÓN VALOR
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	6,960,395,021	8,922,474,784	(1,962,079,763)
251101	Nómina por pagar	605,001	26,762,354	(26,157,353)
251102	Cesantías	3,362,592,435	3,238,292,086	124,300,349
251103	Intereses sobre cesantías	379,560,605	366,257,068	13,303,537
251104	Vacaciones	1,497,480,024	2,633,338,645	(1,135,858,621)
251105	Prima de vacaciones	1,039,819,500	1,927,803,100	(887,983,600)
251109	Bonificaciones	680,337,456	730,021,531	(49,684,075)

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

DETALLE	BENEFICIOS A LARGO PLAZO				OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO			TOTAL	
	Bonificaciones	Primas	Capacitación bienestar Social y Estimulos	Cesantías retroactivas	Reconocimiento Por Permanencia	Quinquenio	Otros Beneficios	Valor	% Financ
2512 - VALOR EN LIBROS (Pasivo)				2,966,158,614	2,924,165,299			5,890,323,913.00	
1902 - PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	0	0	0	45,281,074	0	0	0	45,281,074	1%
190203 - Inversiones								0	
190204 - Encargos fiduciarios				45,281,074				45,281,074	
190210 - Cuentas por cobrar								0	
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	0	0	0	2,920,877,540	2,924,165,299	0	0	5,845,042,839	

Fuente: BPC – Bog Data

La cuenta 2512- Beneficios a los empleados largo plazo -, tiene un saldo al cierre de 2022 de \$ 5,890,323,913, conformados por las siguientes subcuentas: subcuenta 251204 – cesantías retroactivas, por \$ 2,966,158,614; subcuenta 251290 – Otros beneficios de los empleados a largo plazo, cuyo saldo, de acuerdo con los reportes consolidados recibidos de la Subdirección de Talento Humano, ascendió a los \$ 2,924,165,299. Esta información se encuentra desglosada por cada uno de los funcionarios de la entidad dentro del reporte enviado por la Subdirección de Gestión Humana para cierre de vigencia 2022.

De acuerdo con los reportes mensuales de la Subdirección de Gestión Humana, durante el año 2022, se giraron a la Sociedad Fiduciaria, por concepto del aporte de cesantías retroactivas durante la vigencia un total de \$72,523,090.

Durante la vigencia 2022 se pagó, con destino al FONCEP, un valor total de comisión por administración de las cesantías de \$1,259,444

El saldo en cuenta de los recursos administrados a través de la Sociedad Fiduciaria para el pago de cesantías al cierre de 2022 fue de \$29,330,614.

El valor pagado durante 2022 por cesantías con los recursos del aporte correspondiente al 9% fue de \$96,114,009.

22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

La entidad no cuenta con este tipo de beneficios.

22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

La entidad no cuenta con este tipo de beneficios.

22.5. Remuneraciones al Personal Directivo

La siguiente es la remuneración al personal directivo por el periodo comprendido de enero a diciembre de 2022.

Cuenta	REMUNERACIONES AL PERSONAL DIRECTIVO		
	Beneficios Corto Plazo	Beneficios Largo Plazo	Total dic-22
SUELDOS Y SALARIOS	1,810,872,786.00		1,810,872,786.00
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS			0.00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	694,243,200.00		694,243,200.00
APORTES SOBRE LA NOMINA	114,848,600.00		114,848,600.00
PRESTACIONES SOCIALES	747,278,010.00		747,278,010.00
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		3,106,150.00	3,106,150.00
Total	3,367,242,596.00	3,106,150.00	3,370,348,746.00

Fuente: BPC – Bog Data

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

Cuentas	dic-22			dic-21			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
27 - PROVISIONES	8,212,562,639.00		8,212,562,639.00	7,375,353,709.00		7,375,353,709.00	837,208,930.00
2701 - LITIGIOS Y DEMANDAS	8,212,562,639.00		8,212,562,639.00	7,375,353,709.00		7,375,353,709.00	837,208,930.00

Fuente: BPC – Bog Data

Las provisiones se registran contablemente según lo establecido en el nuevo marco normativo contable. El pasivo contingente se concilia y se reconoce su actualización financiera trimestralmente de acuerdo con la información contenida en el reporte contable del aplicativo SIPROJ. Con corte a 31 de diciembre de 2022, el pasivo reportado corresponde a 39 procesos.

23.1. Litigios y demandas

Cuentas	Saldo Inicial	Adición	Ajustes Por Cambios En La Medición Del Valor Descontado	Reclasificación al Pasivo Real	Saldo No Utilizados Revertidos O Liquidados	Total	Menor A Un Año	De 1 A 5 Años	Mayor a 5 Años	Cantidad De Procesos	Valor Reembolso Esperado Asociado Con La Provisión
270101 - Civiles						0					
270102 - PENALES						0					
270103 - Administrativas	7,143,854,628	6,149,998,866		-5,448,789,888		7,845,063,606		1,585,098,426	6,259,965,180	35	
270104 - Obligaciones fiscales						0					
270105 - Laborales	231,499,081	135,999,952				367,499,033		171,615,144	195,883,889	4	
270190 - Otros litigios y demandas						0					
2701 - LITIGIOS Y DEMANDAS	7,375,353,709	6,285,998,818		-5,448,789,888		8,212,562,639		1,756,713,570	6,455,849,069	39	

Fuente: BPC – Bog Data

Los pasivos estimados se registran en la cuenta 27 y reflejan la provisión para contingencias por valor de \$8,212,562,639. Se establece esta provisión por procesos de nulidad y restablecimiento de derechos con fallos desfavorables para la Unidad de acuerdo con la información registrada en el Aplicativo SIPROJ de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor y según el procedimiento establecido por la Secretaria de Hacienda Distrital.

En la actualidad se tienen 39 procesos con fallo desfavorable provisionados de acuerdo con los valores registrados en el Aplicativo SIPROJ, valor que es calculado por el mismo aplicativo, tomando como referencia la calificación que el abogado de la Oficina Jurídica de la Unidad, asigna a cada proceso, según las probabilidades del fallo.

Estos procesos corresponden a demandas por liquidación de horas extras y trabajo suplementario de personal operativo y administrativo de la Unidad y están supeditados a fallos por procesos ejecutoriados, que se deben liquidar con posterioridad.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Cuentas	dic-22			dic-21			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
29 - OTROS PASIVOS	2,113,827,717.00		2,113,827,717.00	1,815,212,212.00		1,815,212,212.00	298,615,505.00
2910 - INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2,113,827,717.00		2,113,827,717.00	1,815,212,212.00		1,815,212,212.00	298,615,505.00

Fuente: BPC – Bog Data

Se incluyen las cuentas representativas de las obligaciones originadas en pasivos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo, además, los ingresos recibidos en vigencias pasadas de los establecimientos de comercio, para obtener concepto técnico, verificando el cumplimiento de las normas de seguridad humana y de protección contra incendios por parte de la Unidad.

El saldo de otros pasivos (grupo 29) al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$2,113,827,717.

La Unidad realiza anualmente la reclasificación a otros ingresos de los saldos acumulados en este grupo, teniendo en cuenta la prescripción extintiva o liberatoria que se materializa al transcurrir el tiempo requerido para aplicación. El artículo 817 del E.T. dispone: ". Término de la prescripción. La acción de cobro de las obligaciones fiscales prescribe en el término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha en que se hicieron legalmente exigibles. Los mayores valores u obligaciones determinados en actos administrativos, en el mismo término contado a partir de la fecha de ejecutoria.

24.1. Desglose – Subcuentas otros

CÓDIGO CONTA BLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
		SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	
	OTROS PASIVOS	2,113,827,717	0	2,113,827,717	1,815,212,212	0	298,615,505
290490	Otros recursos de las entidades territoriales	0	0	0	0	0	0
	Detalle concepto 1			0			0
	Detalle concepto 2			0			0
	Detalle concepto ...n			0			0
291090	Otros ingresos recibidos por anticipado	2,113,827,717	0	2,113,827,717	1,815,212,212	0	298,615,505
	Tasas Bomberos	2,113,827,717.00		2,113,827,717	1,815,212,211.68		298,615,505
	Detalle concepto 2			0			0
	Detalle concepto ...n			0			0

Fuente: BPC – Bog Data

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

Al cierre de 2022 se registra el siguiente saldo en activos contingentes:

Cuentas	dic-22	dic-21	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
81 - ACTIVOS CONTINGENTES	56,962,932.00		56,962,932.00
8190 - OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	56,962,932.00		56,962,932.00

En la cuenta 8190, otros activos contingentes, la Unidad lleva el control de las estimaciones realizadas por la Oficina Jurídica y la Subdirección de Gestión Humana, correspondientes a al valor de los intereses de mora proyectados al cierre de la vigencia, relacionados con las cuentas por cobrar que se encuentran en proceso de cobro persuasivo por parte de dichas dependencias sin que al cierre se haya recibido pago alguno de parte del deudor.

25.2. Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes al cierre de 2022 ascienden a la suma de \$8,635,943,505, mostrando un incremento del 6% respecto del saldo al cierre del año 2021.

Cuentas	dic-22	dic-21	Variación
	SALDO FINAL	SALDO FINAL	
91 - PASIVOS CONTINGENTES	8,635,943,505.00	8,183,406,829.00	452,536,676.00
9120 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	8,635,943,505.00	8,183,406,829.00	452,536,676.00

Fuente: BPC – Bog Data

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

Al cierre de 2022 se registra el siguiente saldo en pasivos contingentes:

Cuentas	dic-22	
	Valor en Libros	Cantidad (Procesos o Casos)
91 - PASIVOS CONTINGENTES	8,635,943,505.00	183
9120 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	8,635,943,505.00	183
912001 - Civiles		
912002 - Laborales	257,270,726.00	5
912004 - Administrativos	8,378,672,779.00	178
912005 - Obligaciones fiscales		
912090 - Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conf		

Fuente: BPC – Bog Data

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Cuentas	dic-22	dic-21	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
81 - ACTIVOS CONTINGENTES	56,962,932.00		56,962,932.00
83 - DEUDORAS DE CONTROL	957,923,021.00	368,058,601.00	589,864,420.00
8315 - BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	105,654,266.00		105,654,266.00
8354 - RECAUDO POR LA ENAJENACIÓN DE ACTIVOS AL SECTOR PRIVADO	3,698,714.00		3,698,714.00
8361 - RESPONSABILIDADES EN PROCESO	848,570,041.00	368,058,601.00	480,511,440.00
89 - DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(1,014,885,953.00)	(368,058,601.00)	(646,827,352.00)
8905 - ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	(56,962,932.00)		(56,962,932.00)
8915 - DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	(957,923,021.00)	(368,058,601.00)	(589,864,420.00)

Fuente: BPC – Bog Data

La cuenta 8315, bienes y derechos retirados, presenta un saldo al cierre de la vigencia 2022 de \$105,654,266, la cual incluye el valor de los activos que han sido retirados de los inventarios de la entidad a causa de la aprobación de su baja administrativa. También se incluye en esta cuenta el valor de la cartera por recobro por incapacidades dada de baja de los estados financieros durante el año 2022, por valor de \$4,934,888, a consecuencia de la declaratoria de prescripción de la acción de cobro sobre las acreencias relacionadas con recobro de incapacidades ante EPS.

La cuenta 8361, Responsabilidades en proceso, con un saldo al cierre de vigencia de \$848.570,041, que representan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad. Incluye las cuentas para el registro de pérdida de elementos que se encuentran en etapa de investigación administrativa.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

Cuentas	dic-22	dic-21	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
91 - PASIVOS CONTINGENTES	8,635,943,505.00	8,183,406,829.00	452,536,676.00
99 - ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(8,635,943,505.00)	(8,183,406,829.00)	(452,536,676.00)
9905 - PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	(8,635,943,505.00)	(8,183,406,829.00)	(452,536,676.00)

Fuente: BPC – Bog Data

La cuenta 9120- Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, refleja un saldo al 31 de diciembre de 2022 de \$8,635,943,505, correspondiente a las demandas que se interponen en contra la Unidad Administrativa Especial.

La Unidad registra los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras cuando es posible realizar una medición, aclarando que el sistema de información SIPROJ-WEB al 31/12/2022, registra un total de (183) procesos en contra, de los cuales la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos ejerce la representación Judicial.

Se incluyen los hechos o circunstancias, compromisos que se relacionen con posibles obligaciones que puedan llegar a afectar la estructura financiera de la Unidad. Se han registrado las pretensiones económicas interpuestas con demandas por terceros y conocidas a través del Aplicativo SIPROJ de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de acuerdo al procedimiento establecido.

la contrapartida se registra en la cuenta 9905 – Responsabilidades Contingentes por el contrario (Db).

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

Se incluyen los grupos que representan bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de la Unidad. Esta diferencia se encuentra representada en los recursos asignados o aportados a la Unidad para su creación y desarrollo. A 31 de diciembre de 2022, el valor del patrimonio de la entidad asciende a \$36,688,514,371.

Cuentas	dic-22	dic-21	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
3 - PATRIMONIO	36,688,514,371.00	46,239,192,860.00	(9,550,678,489.00)
31 - PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	36,688,514,371.00	46,239,192,860.00	(9,550,678,489.00)
3105 - CAPITAL FISCAL	73,254,783,916.00	73,254,783,916.00	0.00
3109 - RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(31,392,959,370.00)	(27,411,364,993.00)	(3,981,594,377.00)
3110 - RESULTADO DEL EJERCICIO	(5,173,310,175.00)	395,773,937.00	(5,569,084,112.00)

Fuente: BPC – Bog Data

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311
PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195

En la cuenta 3105 se registra el Capital Fiscal Acumulado por \$73,254,783,916; la cuenta 3110 - Utilidad del ejercicio, refleja un resultado con una pérdida para el año 2022 por valor de (\$5,173,310,175) y la cuenta 3109 refleja como resultado de ejercicios anteriores, un déficit por valor de (\$31,392,959,370).

27.1. Movimiento cuenta Resultados de Ejercicios anteriores

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre de 2022, la cual presenta un déficit por valor de (\$31,392,959,370), incluyó la reclasificación del superávit generado en la vigencia de 2021 por valor de \$395,773,937.

						2022
CUENTAS	Errores De A Mala Inter	Errores / Inadver	Fraude	Otros		Movimiento Vigencia
3109 - Saldo inicial resultados de ejercicios anteriores						-27,411,364,993.00
3110 - Reclasificación del Resultado de la Vigencia Anterior						395,773,937.00
3301 - RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO						
16 - AJUSTES POR PROF	0	0	0	0	0	-4,903,308,422
1685 - Depreciación acum. de propiedades, planta y eq (cr)					-4,903,308,422	-4,903,308,422
1695 - Deterioro acumulado de propiedades, planta y eq. (cr)						0
19 - AJUSTES POR OTRC	0	0	0	0	0	95,974,763
1975 - Amortización acumulada de activos intangibles (cr)					95,974,763	95,974,763
1990 - Der de sustitución de activos deteriorados y reembol						0
24 - AJUSTES POR CUEN	0	0	0	0	0	429,965,345
2401 - Adquisición de bienes y servicios nacionales					429,965,345	429,965,345
SALDO FINAL RESULTAD	0	0	0	0	0	-31,392,959,370

Fuente: BPC – Bog Data

NOTA 28. INGRESOS

Composición

A diciembre 31 de 2022 la entidad reportó unos ingresos totales por valor de \$137,871,936,836, dentro de los cuales se incluyen ingresos fiscales, operaciones interinstitucionales y otros ingresos.

CUENTAS	dic-22	dic-21	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
- INGRESOS	137,871,936,836.00	134,627,837,176.00	3,244,099,660.00
41 - INGRESOS FISCALES	9,986,001,657.00	7,076,945,369.00	2,909,056,288.00
47 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	126,841,215,548.00	126,570,833,607.00	270,381,941.00
48 - OTROS INGRESOS	1,044,719,631.00	980,058,200.00	64,661,431.00

Fuente: BPC – Bog Data

Dentro de los ingresos fiscales, cuenta 4110- no tributarios- licencias, se incluyen los ingresos que recibe la Unidad por la aplicación de la normativa que sustenta el cobro de tarifas por prestación de servicios técnicos especiales en cumplimiento al Artículo 28 del Acuerdo 11 de 1988 y el Artículo 7 del Acuerdo 9 de 1992.

Este recaudo se basa en el servicio que presta la UAE, el cual se tasa sobre la base de impuesto de Industria y Comercio declarado por cada contribuyente así:

“Artículo 28º. - Las tarifas del Fondo de Bomberos de que trata el Decreto 1561 del 29 de agosto de 1979, serán las siguientes: a. Por inspección técnica, una tarifa equivalente al uno por ciento (1%) liquidado sobre el valor del impuesto de Industria y Comercio del año anterior más el equivalente a un (1) salario mínimo diario por cada establecimiento”, en este sentido el procedimiento establecido para dicha liquidación, será la presentación de los formularios presentados y pagados por ICA en Bogotá del año inmediatamente anterior.”

Con corte a diciembre 31 de 2022, la cuenta de Ingresos Fiscales presentó un saldo de \$9,986,001,657. En comparación con el año 2021, los ingresos fiscales tuvieron un incremento del 41%, equivalente a \$ 2,909,056,288. Este resultado se explica en gran medida por la reactivación económica de sectores como bares, restaurantes, cafeterías y construcción, entre otros, como lo expresó, según información extractada de la página web de la Secretaría de Hacienda Distrital, el Señor Secretario Doc. Juan Mauricio Ramírez, quien afirmó lo siguiente:

Con respecto a la proyección de crecimiento económico para el año 2022, de 8,2% en Bogotá, el Secretario de Hacienda dijo que “es consistente con los ajustes al alza en la proyección económica del país, por el mayor dinamismo de la demanda interna y un buen comportamiento del crédito en la economía, que contribuyen al consumo y la inversión y son factores que dinamizan la actividad productiva de la ciudad”.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Cuentas	dic-22		dic-21	
	Saldo Final	Part %	Saldo Final	Variación
4105 - IMPUESTOS	0.00	0.00%	0.00	0.00
4195 - DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS EN IMPUESTOS	0.00	0.00%	0.00	0.00
SALDO NETO DE IMPUESTOS	0.00	0.00%	0.00	0.00
4110 - CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	9,986,001,657.00	7.30%	7,076,945,369.00	2,909,056,288.00
411002 - Multas y Sanciones	246,611,260.00	0.18%	246,611,260.00	0.00
411046 - Licencias	9,739,390,397.00	7.12%	7,076,945,369.00	2,662,445,028.00
419502 - Devoluciones y descuentos en contribuciones, tasas e ingresos no	0.00	0.00%	0.00	0.00
SALDO NETO DE CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	9,986,001,657.00	7.30%	7,076,945,369.00	2,909,056,288.00
41 - FISCALES	9,986,001,657.00	7.30%	7,076,945,369.00	2,909,056,288.00
47 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	126,841,215,548.00	92.70%	126,570,833,607.00	270,381,941.00
4705 - FONDOS RECIBIDOS	126,787,866,463.00	92.66%	126,481,002,353.00	306,864,110.00
470508 - Funcionamiento	83,710,996,418.00	61.18%	77,009,123,052.00	6,701,873,366.00
470510 - Inversión	43,076,870,045.00	31.48%	49,471,879,301.00	(6,395,009,256.00)
4720 - OPERACIONES DE ENLACE	53,349,085.00	0.04%	89,831,254.00	(36,482,169.00)
472081 - Devoluciones de ingresos	53,349,085.00	0.04%	89,831,254.00	(36,482,169.00)

Fuente: BPC – Bog Data

La cuenta 4705- corresponde a los fondos recibidos durante el año de parte de la Secretaría Distrital de Hacienda, por operaciones interinstitucionales, por valor de \$ 126,787,866,462, necesarios para atender las labores misionales y de apoyo en desarrollo del objeto social de

la Unidad. Los movimientos de esta cuenta son los pagos de obligaciones que el ente público adquirió, destinados para funcionamiento y proyectos de inversión, correspondiendo estos con las operaciones de enlace que se concilian mensualmente con la Secretaría Distrital de Hacienda. A diciembre 31 de 2022 no se presentan partidas conciliatorias en estas cuentas.

En la cuenta 4720 se registran las devoluciones de ingresos por servicios no prestados, con un valor a 31 de diciembre de 2022 de \$ 53,349,085.

28.2. Venta de bienes y servicios

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, no se dedica a actividades de comercialización de bienes o servicios.

28.3. Otros ingresos

CUENTAS	dic-22 Saldo Final	dic-21 Saldo Final	Variación
48 - OTROS INGRESOS	1,044,719,631.00	980,058,200.00	64,661,431.00
4802 - FINANCIEROS	3,080,702.00		3,080,702.00
480233 - Otros intereses de mora	3,080,702.00		3,080,702.00
4808 - INGRESOS DIVERSOS	1,029,208,435.00	961,647,296.00	67,561,169.00
480825 - Sobrantes	895.00		895.00
480826 - Recuperaciones	470,758,576.00	555,406,457.00	(84,647,881.00)
480827 - Aprovechamientos	60,409,394.00	182,042,762.00	(121,633,368.00)
480829 - Responsabilidades fiscales	271,822,798.00		271,822,798.00
480837 - Variaciones de beneficios a los empleados a largo plazo y de	182,585,948.00	104,343,637.00	78,222,311.00
480890 - Otros ingresos diversos	43,650,824.00	119,854,410.00	(76,203,586.00)
4830 - REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	12,430,494.00	18,410,934.00	(5,980,440.00)
483002 - Cuentas por cobrar	533,800.00	18,410,934.00	(17,877,134.00)
483006 - Propiedades Planta y Equipo	11,896,694.00		11,896,694.00

Fuente: BPC – Bog Data

En la cuenta 4808- ingresos diversos, la UAE registró ingresos diversos derivados de recuperaciones (reclamaciones de siniestros), responsabilidades fiscales, aprovechamientos, variación de estimaciones de beneficios de largo plazo a empleados y ajustes, entre los más relevantes. En total al cierre de año la cuenta presenta un saldo de \$1,029,208,435, un 7% más de lo registrado al cierre de 2021.

NOTA 29. GASTOS

Composición

CUENTAS	dic-22 Saldo Final	dic-21 Saldo Final	Variación
5 - GASTOS	143,046,247,011.00	134,232,063,239.00	8,813,183,772.00
51 - DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	115,232,068,723.00	111,188,543,872.00	4,043,464,851.00
53 - DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	16,575,896,890.00	15,343,507,068.00	1,232,389,822.00
57 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	11,031,114,186.00	7,357,409,412.00	3,673,704,774.00
58 - OTROS GASTOS	206,227,212.00	342,602,887.00	(136,375,675.00)

Fuente: BPC – Bog Data

Se incluyen los grupos que representan salida de recursos de la Unidad, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, por un valor total en 2022 de \$ 137,871,936,836.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CUENTAS	dic-22 Saldo Final	dic-21 Saldo Final	Variación	dic-22 En Dinero	dic-22 En Especie
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	115,232,008,723	111,188,543,872	4,043,464,851	115,232,008,723	0.00
51 - DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	115,232,008,723	111,188,543,872	4,043,464,851	115,232,008,723	0.00
5101 - SUELDOS Y SALARIOS	32,996,584,966	34,305,685,861	-1,309,100,895	32,996,584,966	
5102 - CONTRIBUCIONES IMPUTADAS			0		
5103 - CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	15,151,203,534	14,103,557,193	1,047,646,341	15,151,203,534	
5104 - APORTES SOBRE LA NÓMINA	2,180,335,100	2,103,040,300	77,294,800	2,180,335,100	
5107 - PRESTACIONES SOCIALES	15,364,047,418	12,928,622,040	2,435,425,378	15,364,047,418	
5108 - GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	2,880,150,929	7,614,210,176	-4,734,059,247	2,880,150,929	
5111 - GENERALES	46,659,686,776	40,133,201,170	6,526,485,606	46,659,686,776	
5120 - IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS		227,132	-227,132		
5122 - RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE			0.00		

Fuente: BPC – Bog Data

Al cierre de diciembre de 2022, los gastos de administración y operación sumaron un total de \$115,232,008,727, presentando un crecimiento del 4 % respecto de la vigencia anterior.

Las erogaciones correspondientes a la liquidación de nómina, prestaciones sociales y seguridad social del personal administrativo y operativo vinculado a la planta de personal de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, se registran en las cuentas de sueldos y salarios, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, prestaciones sociales. A 31 de diciembre de 2022 el monto total registrado por estos conceptos ascendió a \$ 65,692,171,022.

En lo referente a la cuenta gastos de personal diversos, la Unidad registró en sus estados financieros, al cierre de 2022, un total de \$ 2,880,150,929. Las erogaciones incluidas en esta cuenta fueron: Capacitación, Estímulos y Bienestar social por \$ 1,432,978,544, Dotación y suministro a trabajadores por \$1,113,812,129 y ajustes de Beneficios laborales por \$333,360,256.

Gastos Generales (5111)

Dentro de la cuenta gastos generales se encuentran las erogaciones efectuadas para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, con un total de \$ 46,659,686,776.

Representan las erogaciones con cargo a los conceptos de gastos administrativos, operativos, estimados, transferencias, gasto público social, de operaciones interinstitucionales, entre otros.

Para el reconocimiento de los gastos se tiene en cuenta los principios de medición, devengo o causación, de tal forma que refleje sistemáticamente la situación de los hechos económicos en el período contable respectivo.

Los gastos se revelan de acuerdo con las funciones que desempeña la Entidad en correspondencia a los hechos económicos para determinar la naturaleza del gasto, la ocurrencia de eventos extraordinarios y hechos no transaccionales, y las relaciones con otras entidades del sector público.

Se incluyen los grupos que representan salida de recursos de la Unidad, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el periodo contable.

Representan los gastos asociados con actividades de dirección, planeación, apoyos logísticos, operativos y corporativos

Los rubros de la cuenta de los gastos generales se detallan en la tabla que se relaciona a continuación.

Estas cuentas representan el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las funciones administrativas de la entidad.

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO FINAL 2022
5111	GENERALES	46,659,686,776
511113	Vigilancia y seguridad	1,067,999,263
511114	Materiales y suministros	2,881,830,881
511115	Mantenimiento	8,912,584,436
511117	Servicios públicos	1,360,640,146
511118	Arrendamiento operativo	772,168,832

511119	Viáticos y gastos de viaje	33,514,883
511123	Comunicaciones y transporte	655,513,777
511125	Seguros generales	3,066,948,742
511141	Sostenimiento de semovientes	7,155,229
511146	Combustibles y lubricantes	999,985,567
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	1,179,645,625
511164	Gastos legales	949,200
511173	Interventorías, auditorías y evaluaciones	463,692,067
511176	Mitigación de riesgos	1,030,106,355
511179	Honorarios	16,350,014,345
511180	Servicios	7,876,937,428

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Cuentas	dic-22 Saldo Final	dic-21 Saldo Final	Variación
TOTAL DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	16,575,896,890.00	15,343,507,068.00	1,232,389,822.00
DETERIORO	135,501,018.00	544,199,828.00	(408,698,810.00)
5347 - DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	48,470,724.00		48,470,724.00
5351 - DETERIORO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	87,030,294.00	544,199,828.00	(457,169,534.00)
DEPRECIACIÓN	9,395,602,998.00	9,385,783,503.00	9,819,495.00
5360 - DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	9,395,602,998.00	9,385,783,503.00	9,819,495.00
AMORTIZACIÓN	758,794,056.00	535,223,025.00	223,571,031.00
5366 - AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	758,794,056.00	535,223,025.00	223,571,031.00
PROVISIÓN	6,285,998,818.00	4,878,300,712.00	1,407,698,106.00
5368 - PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	6,285,998,818.00	4,878,300,712.00	1,407,698,106.00

Fuente: BPC – Bog Data

Esta cuenta presenta un saldo total de \$16,575,896,890, contiene los cálculos realizados, que afectan las diferentes cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía.

Compuesta por los siguientes grupos: en la cuenta 5347 – Deterioro de cuentas por cobrar \$48,470,724, en la cuenta 5351 – Deterioro de propiedades planta y equipo \$87,030,294 – en la cuenta 5360- depreciaciones de propiedad planta y equipo \$9,395,602,998, en la cuenta 5366 - amortizaciones de activos intangibles por \$ 758,794,056 y en la cuenta 5368 – Provisión litigios y Demandas \$ 6,285,998,818.

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

Cuentas	dic-22		
	Activos Financieros	Activos No Financieros	Saldo Final
DETERIORO	48,470,724	87,030,294	135,501,018
5346 - DETERIORO DE INVERSIONES	0	0	0
534601 - INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO			0
5347 - DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	48,470,724		48,470,724
534790 - Otras cuentas por cobrar	48,470,724		48,470,724
5351 - DETERIORO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		87,030,294	87,030,294
535108 - Maquinaria y equipo		65,485,528	65,485,528
535110 - Muebles enseres y equipo de oficina		12,305,788	12,305,788
535113 - Equipos de comedor cocina despensa y hotelería		9,238,978	9,238,978

Fuente: BPC – Bog Data

Se realizó proceso sobre los bienes que mostraron indicios de deterioro, basados en el enfoque de medición del valor del servicio recuperable atendiendo el criterio de costo de reposición ajustado por depreciación. El monto del deterioro acumulado en cuenta a 31 de diciembre de 2022, ascendió a \$87,030,294. En cuanto al ajuste por el deterioro de cuentas por cobrar relacionado con el valor de las incapacidades en recobro, este ascendió a \$48,470,724, de acuerdo con la información que fue suministrada por la Subdirección de Gestión Humana.

29.3. Transferencias y subvenciones

No se registraron transferencias y subvenciones durante el año 2022.

29.4. Operaciones interinstitucionales

CUENTAS	dic-22	dic-21	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
57 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	11,031,114,186.00	7,357,409,412.00	3,673,704,774.00
5720 - OPERACIONES DE ENLACE	11,031,114,186.00	7,357,409,412.00	3,673,704,774.00
572080 - Recaudos	11,031,114,186.00	7,357,409,412.00	3,673,704,774.00

Fuente: BPC – Bog Data

Esta cuenta contiene los registros en la subcuenta 572080 – Recaudos, por un total de \$11,031,114,186.

Se observa un incremento del 50% respecto al saldo del año 2021 originando principalmente por las medidas de reactivación económica (establecimientos comerciales de diferentes actividades), la evolución progresiva de los trámites de revisión técnica durante el año 2022 y la finalización de la emergencia sanitaria por parte del gobierno nacional en el mes junio de 2022.

La Unidad recibió por recaudos a través de las operaciones de enlace valores reintegrados a la misma por concepto de recobro de incapacidades ante EPS y ARL, el pago de algunas indemnizaciones provenientes de reclamaciones a la aseguradora, ingresos recibidos por procesos de responsabilidad fiscal en contra de exfuncionarios de la Unidad y recaudos por venta de activos.

29.5. Otros gastos

CUENTAS	dic-22	dic-21	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
58 - OTROS GASTOS	206,227,212.00	342,602,887.00	(136,375,675.00)
5802 - COMISIONES	1,259,444.00	1,588,161.00	(328,717.00)
580237 - Comisiones sobre recursos entregados en administración	1,259,444.00	1,588,161.00	(328,717.00)
5804 - FINANCIEROS	4,934,888.00		4,934,888.00
580423 - Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	4,934,888.00		4,934,888.00
5890 - GASTOS DIVERSOS	200,032,880.00	341,014,726.00	(140,981,846.00)
589019 - Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	195,580,846.00	115,367,643.00	80,193,205.00
589025 - Multas y sanciones	4,385,000.00		4,385,000.00
589090 - Otros gastos diversos	67,032.00	225,627,083.00	(225,560,051.00)

Fuente: BPC – Bog Data

Esta cuenta con un total de \$206,227,211, representa los gastos de la entidad, que, por su naturaleza, no afectan el normal funcionamiento ni las actividades propias de la UAE. Se discrimina en dos grupos que son: 5802 – Comisiones por valor de \$1,259,444 y 5890 – Gastos diversos por valor de \$200,032,879.

Comisiones (5802)

Esta cuenta registra un valor de \$1,259,444, correspondientes a las comisiones sobre los recursos entregados en administración a FONCEP, por la administración de las cesantías de los funcionarios del régimen antiguo, girándose el 2% sobre los aportes pagados de forma

mensual. Los mismos son causados y pagados con las Relaciones de Autorización de nóminas, y fueron debidamente conciliados con FONCEP.

Gastos diversos (5890)

La cuenta gastos diversos, registra tres tipos de gastos como son: en subcuenta 589019 – Perdida por baja en cuentas de activos no financieros por valor de \$ 195,580,848, 589025- Multas y sanciones por valor de \$4.385.000 y 589090 – Otros gastos diversos \$ 67,032.

DIEGO ANDRES MORENO BEDOYA

Director

**FRANCISCO LUIS VALENCIA
CARVAJAL**

Profesional Esp. Con funciones de Contador de
la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos
T.P 82010 T

Los suscritos DIEGO ANDRES MORENO BEDOYA, Director y FRANCISCO LUIS VALENCIA CARVAJAL, profesional especializado con funciones de Contador de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes 298 de 1996 y 43 de 1990; en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 de 2016 y 182 de 2017 expedidas por la UAE - Contaduría General De La Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos de los Estados Financieros que revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la UAE- Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con corte a 31 de diciembre de 2022, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el sistema PCT y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, y sus modificaciones de la UAE- Contaduría General de la Nación.

Que los estados contables básicos de la UAE- Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con corte al 31 de diciembre de 2021, junto con sus notas, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y cuentas de orden, de la entidad contable pública.

Que los saldos fueron fielmente tomados de los libros oficiales de contabilidad.

Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la UAE- Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.

Se expide en Bogotá, a los 27 días del mes de enero de 2022.



DIEGO ANDRES MORENO BEDOYA
Director



FRANCISCO LUIS VALENCIA CARVAJAL
Profesional especializado con funciones de
Contador de la UAECOB
TP-82010-T